



# MEMORIA ANUAL **FNMT-RCM**



# 2017



**Real Casa de la Moneda**  
Fábrica Nacional  
de Moneda y Timbre



Cam  
Sa

Cam  
Sa

43

39

39

# Sumario

## 06 Declaración del Responsable Principal

## 10 Elaboración de la Memoria

12 Aspectos Materiales y Cobertura

## 14 Grupos de Interés

14 Identificación

17 Participación

## 22 La Institución

22 Aproximación a su Historia

26 Régimen Jurídico

27 Competencias

28 Perfil de la Organización

32 Ética e Integridad

## 36 Equipo Humano

36 Gobierno de la Organización

43 Empleados

45 Formación

46 Prevención de Riesgos Laborales

48 Igualdad

## 50 Instalaciones y Medio Ambiente

50 Edificio de Madrid

52 Fábrica de Burgos

53 Almacén de Seguridad

53 Medio Ambiente

## 60 Producción

60 Monedas Circulantes

62 Moneda de Colección y Medallas

64 Papel

65 Tarjetas

68 Productos Gráficos

## 70 Servicios

70 Ceres (Certificación Española)

72 Investigación y Desarrollo e Innovación

75 Laboratorio

77 Proyectos Internacionales de Identificación

77 Digitalización Certificada de Documentos

## 78 Sociedad y Cultura

78 Asociaciones y Organizaciones a las que pertenece

80 Museo Casa de la Moneda

88 Premio Tomás Francisco Prieto

88 Escuela de Grabado y Diseño Gráfico

89 Prácticas Formativas

## 90 Cuentas Anuales e Informe de Gestión (Indicadores Económicos)

90 Informe de Auditoría de Cuentas

94 Balance de Situación

98 Cuentas de Pérdidas y Ganancias

101 Informe de Gestión

## 104 Indicadores GRI

# Declaración del Responsable Principal

(G4-1)

Buena parte de las ideas que hoy componen la Responsabilidad Social Corporativa han estado presentes en la gestión de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda desde sus orígenes, que nace con el objetivo de **abastecer de monedas y efectos timbrados a la sociedad española**. Un trabajo riguroso, un estricto cumplimiento de los objetivos marcados y una gestión económica intachable le han permitido ganarse la confianza de numerosas instituciones públicas y privadas, así como de los sucesivos gobiernos que se han sucedido en su ya larga historia.

La calidad de los productos de la FNMT-RCM es un valor heredado de sus antecesoras, la Casa de Moneda y la Fábrica del Sello. Todas las líneas de producción han contado siempre con rigurosos y exhaustivos controles de calidad. A pesar de su prestigio y la calidad reconocida de los productos, la FNMT-RCM, ya hace bastantes años, optó por homologar los procedimientos de **control de calidad** de sus líneas de fabricación de acuerdo con la norma ISO 9001.

El grupo humano es un elemento fundamental para fabricar productos de gran complejidad tecnológica en entornos de alta seguridad. La formación de los trabajadores y los beneficios sociales, donde la FNMT-RCM siempre ha superado las exigencias legales, son prioritarios en su gestión. La prevención de riesgos laborales

es un aspecto de capital importancia para la FNMT-RCM, que cuenta con la certificación OHSAS 18001.

**El respeto al medio ambiente** es otro eje fundamental de la política industrial de la FNMT-RCM. Tanto en la Fábrica de Papel, ubicada en Burgos, como en la sede de Madrid, todas las líneas de fabricación han ido incorporando las más modernas tecnologías, desechando aquellas que eran nocivas para la salud de los trabajadores o tenían un impacto negativo en el medio ambiente. El trabajo realizado durante años en gestión ambiental se vio recompensado con la **obtención de la certificación ISO 14001** para todas las actividades desarrolladas en la Organización.

Además de disponer de las **certificaciones en calidad, prevención de riesgos laborales y gestión medioambiental**, imperativas para cualquier empresa socialmente responsable, la FNMT-RCM redactó un Código de Conducta y el Plan de Empresa para los años 2010-2012 que ya incorporaba la Responsabilidad Social Corporativa a la planificación estratégica. Consecuencia de esto fue la creación del Comité de Sostenibilidad como órgano de apoyo a la Dirección. Además, se ha potenciado la comunicación interna a través de la Intranet y, desde 2011, se publican memorias de RSC. En 2014 se iniciaba el proceso de certificación ISO 50001 de Gestión Energética, que ha quedado culminado en este ejercicio. Esta norma permitirá disponer de una herramienta para la reducción del consumo energético, de sus costes asociados y de las emisiones de gases de efecto invernadero. Además, en aplicación del plan de ahorro y eficiencia energética en los edificios de la Administración General del Estado, ha continuado la colaboración con IDAE.

Tras el trabajo realizado en años anteriores, en 2014 se afrontaba la auditoría para la obtención de la certificación IQNet SR 10, que revelaba algunas no conformidades, finalmente resueltas en los primeros meses de 2015. Alineado con los requerimientos de documentos sobre los que existe un amplio consenso mundial, como la Norma

Internacional ISO 26000, los Convenios Fundamentales de la OIT o la Declaración Universal de Derechos Humanos, este certificado no solo va a ser imprescindible en el entorno europeo y en los países más avanzados, sino que su obtención garantiza que se tiene la capacidad de identificar y registrar los impactos reales y potenciales de la actividad de la empresa, que se conocen las necesidades y expectativas de los grupos de interés afectados, y que se actúa convenientemente, aplicando los recursos adecuados e implementando las acciones necesarias. En definitiva, es el mejor camino para mejorar los procedimientos y la gestión, e ir adaptándolos a las necesidades futuras.

Con el fin de dar respuesta a los desafíos futuros y mitigar los efectos producidos por la segregación de la línea de fabricación de billetes euro en noviembre de 2015, se ha elaborado un nuevo Plan de Empresa para el período 2016-2019, que se está desarrollando a partir de cinco líneas estratégicas: Cambio Cultural, Mejora de la Competitividad, Adaptación a las Nuevas Tecnologías, Afianzamiento del Interés Público e Impulso a Nuevos Mercados. Estas líneas estratégicas se sustentan en tres elementos críticos garantes de la consecución de los objetivos perseguidos: innovación tecnológica, forma jurídica actual y nuevas instalaciones productivas.

Para mejorar la comunicación se ha iniciado la **publicación de un Boletín interno**, cuyo contenido está supervisado por el **Comité de Comunicación**, órgano de nueva creación que, entre otras misiones, tiene la de canalizar toda la información derivada de la aplicación del Plan de Empresa. Una de las líneas estratégicas del Plan es el Impulso a Nuevos Mercados. Con este fin se ha intensificado el apoyo a la Oficina Regional de Ventas de Asia, inaugurada en septiembre de 2015, y se han puesto las bases de una nueva Oficina Regional de Ventas de Latinoamérica.

**Jaime Sánchez Revenga**  
Presidente-Director General

# Elaboración de la Memoria

El presente informe de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM) se ha elaborado conforme a los requisitos y directrices de la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad versión 4.0 de la Global Reporting Initiative (GRI), en su opción esencial, sin que se haya reformulado la información de memorias anteriores cuando se incluyen datos comparativos de ejercicios pasados. **(G4-3) (G4-22) (G4-32)**

Los informes se realizan anualmente correspondiendo el presente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. **(G4-28) (G4-29) (G4-30)**

Ni en los estados financieros, ni en el contenido de esta Memoria se incluyen datos de otras empresas participadas o de negocios conjuntos. **(G4-17)**

Las áreas de contacto para solventar dudas relativas a la presente Memoria son:

- **Dirección de Auditoría Interna y Control de Calidad**
- **Área de Comunicación (G4-31)**

Aunque no se ha producido una verificación externa del contenido de la presente memoria, como entidad pública, las cuentas anuales y el informe de gestión de la FNMT-RCM se publican en el Boletín Oficial del Estado y se auditan anualmente de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público e Intervención General de la Administración del Estado. **(G4-33)**

## Aspectos Materiales y Cobertura

Para determinar el contenido y cobertura de la memoria se ha seguido el proceso siguiente: **(G4-18)**

### IDENTIFICACIÓN

Se analizaron todos los aspectos y contenidos básicos de la guía GRI que sirvió de listado preliminar de asuntos relevantes.

### PRIORIZACIÓN

Por cada categoría se analizaron y valoraron los asuntos, priorizándolos en función de su impacto en la entidad y las actuaciones llevadas a cabo, obteniendo como resultado el listado de asuntos relevantes.

### VALIDACIÓN

Se contrastaron con personal de la entidad participantes en las acciones y aspectos recogidos en la memoria.

### REVISIÓN

Obtención de la matriz de relevancia de los aspectos por cada categoría.

En la presente memoria se incluyen aspectos materiales incluidos en las categorías **Económica, Medio ambiente y Desempeño social**, los cuales lo son para toda la organización, puesto que no se incluyen datos referentes a ninguna de las empresas participadas por la FNMT-RCM. **(G4-19) (G4-20)**

Asimismo, a través de las encuestas y reuniones con proveedores y clientes se ha podido contrastar que los aspectos considerados materiales en esta memoria también son considerados así para las entidades consultadas pertenecientes a los grupos de interés descritos y que se describen en el apartado de grupos de interés. **(G4-21)**



# Grupos de Interés

## Identificación

La política de responsabilidad social recoge el compromiso de la entidad de respetar los principios recogidos en la norma ISO 26000 y en particular la rendición de cuentas, transparencia, comportamiento ético, respeto a los intereses de las partes interesadas, principio de legalidad y derechos humanos. Se establecen e impulsan vías de comunicación y diálogo con los grupos de interés identificando sus requerimientos y expectativas, y basando sus relaciones en la transparencia, honestidad, veracidad y colaboración.

**Los grupos de interés identificados como más significativos han sido Clientes, Proveedores, Empleados, Sociedad y Medio ambiente (como eje transversal en las relaciones con todos los grupos de interés);** asimismo se han considerado Alianzas, Competidores y Administración. **(G4-24)**

El proceso de identificación se ha realizado tomando aquellos colectivos que tienen relación con la FNMT-RCM por las actividades y servicios que la entidad presta como entidad pública de interés general o por la capacidad de influencia en las estrategias de la entidad. Se dispone de un procedimiento interno para identificar estos grupos de interés, por el cual grupos de trabajo fijan los criterios que permiten identificar y valorar las relaciones con los distintos grupos de interés a fin de priorizar las actuaciones con los mismos. **(G4-25)**

GRUPOS DE INTERÉS	CRITERIOS
<b>Empleados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de decisión en la actividad de la empresa</li> <li>• Capacidad de influir en la empresa por negociación</li> <li>• Colectivos protegidos</li> <li>• Colectivos con condiciones de trabajo especiales</li> </ul>
<b>Clientes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de facturación</li> <li>• Consideración de cliente estratégico</li> </ul>
<b>Proveedores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Volumen de compras</li> <li>• Zona geográfica</li> <li>• Suministro de materias primas, maquinaria y servicios anuales</li> </ul>
<b>Sociedad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación con actividades productivas de la entidad</li> <li>• Relación con la imagen de la entidad</li> </ul>
<b>Medio ambiente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se considera un concepto transversal a tener en cuenta siempre en las relaciones con el resto de grupos de interés</li> </ul>
<b>Alianzas y Colaboraciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impacto económico en la actividad de la entidad</li> </ul>
<b>Competidores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impacto económico en las líneas de fabricación</li> </ul>
<b>Administración</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intensidad de las relaciones con cada una de las líneas de fabricación</li> </ul>
<b>Propiedad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La propiedad es única. Ministerio de Hacienda y Función Pública</li> </ul>

## Participación

La FNMT-RCM recopila información de los distintos grupos de interés a través de los canales de comunicación establecidos en su relación con ellos, con objeto de conocer sus expectativas y necesidades y dar las respuestas adecuadas. Los principales canales de comunicación son los siguientes: **(G4-26)**

GRUPOS DE INTERÉS	CANALES
<b>Clientes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuestas de opinión</li> <li>• Presencia en Ferias profesionales y Congresos</li> <li>• Jornadas de trabajo</li> <li>• Participación en Asociaciones y Organismos</li> <li>• Servicios de atención a clientes</li> <li>• Consultas y reclamaciones</li> <li>• Comisiones de seguimiento</li> </ul>
<b>Proveedores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuestas de opinión</li> <li>• Web corporativa</li> <li>• Atención de consultas y reclamaciones</li> <li>• Homologación proveedores</li> <li>• Reuniones</li> </ul>
<b>Empleados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Portal laboral</li> <li>• Boletín trimestral</li> <li>• Tablones de anuncios</li> <li>• Encuestas</li> </ul>
<b>Sociedad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Web corporativa (Museo)</li> <li>• Acuerdos de colaboración con entidades educativas</li> <li>• Acuerdos de patrocinio</li> <li>• Notas de prensa</li> </ul>

### Compromisos y cuestiones planteadas con los grupos de interés más representativos (G4-27)

A través de los canales de comunicación establecidos, la entidad ha podido concretar aquellas cuestiones y problemas clave surgidos a raíz de la participación de los grupos de interés.

#### ● Con los **Empleados**

- Comunicación permanente de la situación de la entidad.
- Igualdad de trato y oportunidades y conciliación.
- Desarrollo profesional.
- Seguridad y Salud en el trabajo.
- Comportamiento ético y responsable.
- Diálogo social con la representación de los trabajadores.
- Acción social y relaciones humanas.
- Respeto a la protección de datos personales.
- Condiciones salariales.

Sobre la base de los mismos se procedió a llevar cabo las siguientes iniciativas:

- Desarrollo del Plan de comunicación ligado al plan de empresa poniendo en marcha el Boletín Interno FNMT-RCM.
- Firma con la representación de los trabajadores del II Plan de Igualdad.
- Se elaboró un sistema de desarrollo de habilidades a través de Conversaciones de Desarrollo de cada mando con su personal directo.
- Se ha mantenido la certificación en OHSAS 18001.

#### ● Con los **Clientes**

- Productos y servicios públicos de calidad, respetuosos con el medio ambiente, innovadores y tecnológicamente avanzados.
- Fidelización de los clientes.
- Cumplimiento de unas condiciones contractuales claras y transparentes.
- Plazos de entrega más ágiles y reducción de trámites administrativos.
- Comportamiento ético y responsable.
- Tratamiento de la información según la normativa de Protección de Datos.
- Servicio postventa.

Como desarrollo de estas cuestiones se plantean las siguientes actividades:

- Adecuación de la certificación ISO 9001 e ISO 14001 a la versión 2015.
- Existencia de Comisiones de Seguimiento de los contratos con clientes de las administraciones públicas.
- Incremento de capacidad productiva a través de inversiones en nueva maquinaria.
- Actualización del código de conducta.

La FNMT-RCM cada año realiza una encuesta de satisfacción de clientes que se distribuye por departamentos y productos. **(PR-5)**

Los principales indicadores sobre un valor de 5 son:

AÑOS	2017	2016	2015
Nivel de satisfacción global	4,40	4,01	4,32
Satisfacción percibida	4,40	4,02	4,40
Satisfacción percibida en producto	4,45	4,29	4,50
Satisfacción percibida en entrega	4,26	4,23	4,45
Satisfacción percibida en servicio	4,35	4,21	4,29

Durante el año 2017 se han recibido 136 reclamaciones, de las que 3 se desestimaron al no existir no conformidades en los productos ni en el servicio prestado. El tiempo medio de resolución, que comprende el análisis y la decisión de acciones correctivas fue de 107 días. No obstante, en la misma semana que se reciben se da una respuesta al cliente ofreciendo una solución a la no conformidad.

- Con los **Proveedores**

- Claridad en la información y documentos.
- Tiempo de respuesta ante problemas.
- Interlocución y resolución de dudas.
- Transparencia en la selección de ofertas.
- Cumplimiento del contrato.
- Condiciones de pago.
- Plazos de entrega.
- Perspectiva de desarrollo de la relación comercial.

Como desarrollo de estas cuestiones se llevan a cabo las siguientes actividades:

- Plan de impulso de la factura electrónica.
- Desarrollo de un sistema de homologación de proveedores para participar en procedimientos negociados sin publicidad.

La cadena de suministro de la FNMT-RCM se caracteriza por **(G4-12)**

- Una gestión centralizada.
- Existencia de una unidad independiente para la gestión del grupo de interés de proveedores y procesos asociados.
- Cadena de suministro con funciones segregadas:
  - Quien define necesidad no compra,
  - Quien compra no califica, no certifica, ni paga, y
  - Quien certifica no paga.
- Gestión de stock centralizada en el Área de Almacenes.



# La Institución

## Aproximación a su Historia

Aunque la existencia de un documento fechado el 2 de diciembre de **1467** desvela la creación de una ceca en Madrid por Enrique IV de Castilla, de cuya actividad quedan como vestigio algunos Cuartos de Enrique IV -primeras monedas con una M coronada como marca de ceca- la fundación de la Casa de Moneda de Madrid se produce por un encargo real de Felipe III de 18 de febrero de **1614**, que nombraba Tesorero de la misma al Duque de Uceda y sus sucesores. La producción se iniciaba el día 3 de abril de **1615** con la acuñación de monedas de 2 escudos de oro y 4 reales de plata. Con el advenimiento de la dinastía borbónica, que llevó a cabo importantes reformas, la Ceca de Madrid pasó a manos del rey en **1718**.

En el siglo XVIII, la Casa de Moneda de Madrid vive un periodo de esplendor que alcanza su momento cumbre durante el reinado de Carlos III con la figura de Tomás Francisco Prieto, Grabador General de las Casas de Moneda de S. M. el Rey y fundador de la Escuela de Grabado, donde se formaban los artistas que, posteriormente, ejercían su oficio en las diferentes Casas de Moneda de España e Indias.

Debido al deterioro del viejo edificio de la época de Felipe III, desde 1833 van surgiendo propuestas para construir un nuevo edificio industrial, cuyas obras se inician en 1855 y es inaugurado por la reina Isabel II en **1861**. El edificio, ubicado en la actual plaza de Colón, estuvo compartido desde el principio con la Fábrica del Sello, cuyos orígenes hay que buscarlos hacia 1636, fecha en la

que Felipe IV creaba un nuevo impuesto con la obligación de redactar los contratos y escrituras en pliegos de papel sellado que garantizaba su autenticidad.

Ambas instituciones, Casa de Moneda y Fábrica del Sello, fueron independientes hasta **1893**, fecha en que la Reina regente, María Cristina, las fusiona bajo la denominación de Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. La nueva institución asume las competencias de sus predecesoras y, desde entonces, viene realizando una relevante labor de servicio a la sociedad española. Gracias a las sinergias generadas con la unión ha culminado con éxito cuantos desafíos le han sido planteados a lo largo de su historia.

Debido a la dificultad en el abastecimiento de billetes de banco ocasionada por la Segunda Guerra Mundial, en **1940**, el Gobierno autoriza a la FNMT a imprimir billetes de banco y, en **1941**, otorga a la FNMT preferencia sobre otros impresores nacionales o extranjeros en la elaboración de billetes. La primera emisión salida de sus talleres lleva fecha de 21 de octubre de **1940**. Para resolver totalmente la dependencia de proveedores extranjeros se decide crear una fábrica de papel de seguridad en Burgos, cuyas obras se iniciaban en **1944** y la primera banda de papel con marca de agua se fabricaba en **1952**.

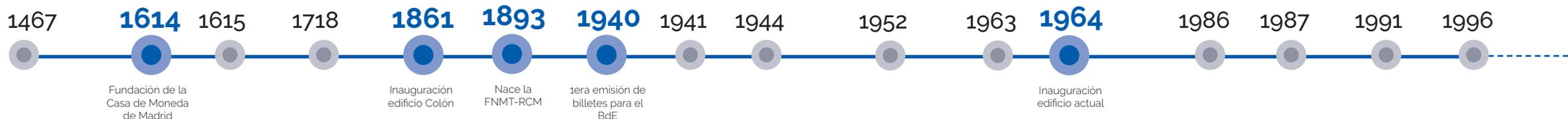
La adquisición de nuevas competencias y la obsolescencia de las instalaciones del edificio de Colón aconsejaban el traslado a un nuevo edificio, cuya construcción se prolongó durante dos décadas debido a diferentes dificultades. En **1963**, el edificio estaba

totalmente terminado y era inaugurado en **1964**. Las nuevas instalaciones y el prestigio de la institución permitieron que le fueran confiados nuevos trabajos como el Pasaporte y el DNI. Además, se desarrollan otras gamas de labores como los juegos del Estado: Lotería Nacional, Boletos de Apuestas y Bingo.

La mayor presencia de España en diferentes estructuras internacionales, especialmente la adhesión en **1986** a la Comunidad Económica Europea, abre un período en el que hay que adaptar documentos como el pasaporte, carnet de conducir y, más tarde, los tacógrafos de transporte a los requerimientos de la autoridad europea. Labor en la que la FNMT, en colaboración con los organismos correspondientes, ha jugado y juega un papel destacado.

En **1987** y con el fin de immortalizar los acontecimientos que se avecinaban en 1992 -Olimpiadas de Barcelona, Quinto Centenario del Descubrimiento de América y Exposición Universal de Sevilla- se crea el taller de Acuñaciones Especiales, que en sus 31 años de existencia ha immortalizado los acontecimientos más relevantes a través de numerosas monedas.

Pero las iniciativas de la FNMT no se limitan a sus productos tradicionales, su capacidad de innovación y visión de futuro la convierten en pionera en productos vinculados a las nuevas tecnologías. En **1991** inicia la fabricación de tarjetas con chip, un producto con un amplísimo rango de aplicaciones. Mediada esa década, consciente del rápido desarrollo Internet y su potencial como medio



para realizar gestiones con las administraciones públicas, intuye la necesidad de que estas transacciones realizadas electrónicamente, para que tengan la misma validez legal que los documentos de papel, deben contar con las mismas garantías que estos, es decir, deben ser realizadas con la máxima seguridad. Comienza así el proyecto de Certificación Electrónica Española (CERES), que en mayo de 1996 ve finalizado el Estudio de Viabilidad y, en 1999, la Agencia Estatal de Administración Tributaria permite por primera vez el uso de la certificación electrónica en la campaña de la renta.

El euro supuso un gran desafío, además de realizar importantes inversiones y adaptar la tecnología existente a las características de las nuevas monedas y billetes, hubo que hacer frente a un gran volumen de producción y simultanear, durante algún tiempo, la fabricación de las dos divisas: pesetas y euros. También fue un reto desde el punto de vista logístico y de seguridad. Primero con la distribución de la nueva divisa –billetes y monedas– y luego con la operación inversa de retirada de los antiguos billetes y monedas que comenzó el mismo día 1 de enero de 2002.

## Régimen Jurídico (G4-7)

A lo largo de su historia, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre–Real Casa de la Moneda ha tenido diferentes estatus jurídicos. Hoy es una entidad pública empresarial de las previstas en los artículos 103 y siguientes de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público que, como organismo público, tiene personalidad jurídica pública diferenciada, patrimonio y tesorería propios y autonomía de gestión en los términos de dicha ley. Está adscrita al Ministerio de Hacienda y Función Pública, el cual, a través de la Subsecretaría, ejerce la dirección estratégica y el control de eficacia. Sus actuales estatutos fueron aprobados mediante Real Decreto 1.114/1999 de 25 de junio y modificaciones por el Real Decreto 199/2009 de 23 de febrero y Real Decreto 390/2011 de 18 de marzo.

## Competencias (G4-4)

- La acuñación de monedas de todas clases, de acuerdo con la legislación aplicable.
- La elaboración de cospeles y la acuñación de medallas y trabajos análogos para el Estado o particulares.
- La impresión de billetes de banco, de conformidad con su legislación reguladora y en los términos que se acuerde con el Banco de España o banco emisor correspondiente.
- La elaboración de documentos de identificación.
- La elaboración de los documentos por los que se hacen efectivos cualesquiera tributos o precios públicos, billetes, impresos y listas de Lotería Nacional, así como cualquier documento relativo a otros juegos que le sean encomendados por las administraciones públicas o sus organismos públicos, vinculados o dependientes.
- La elaboración de documentos de valor o de seguridad que le sean encargados por cualquier Administración pública o sus organismos públicos, vinculados o dependientes.
- La estampación de toda clase de documentos, sellos, signos o efectos postales y de franqueo, de acuerdo con lo establecido por la legislación aplicable, para el Estado o, en su caso, para organismos o entidades públicas o privadas.
- La prestación, en el ámbito de las administraciones públicas y sus organismos públicos, vinculados o dependientes, de servicios de seguridad, técnicos y administrativos, en las comunicaciones a través de técnicas y medios electrónicos, informáticos y telemáticos (EIT), así como la expedición, fabricación y suministro de los títulos o certificados de usuario o soportes en tarjeta necesarios a tal fin, de acuerdo con lo establecido en el artículo 81 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y en su normativa de desarrollo o, en su caso, en los términos que establezcan las disposiciones legales correspondientes.

- La realización de actividades o prestación de servicios relacionados con los ramos propios de la entidad a que se refieren los apartados anteriores, para personas o entidades públicas o privadas, tanto nacionales como extranjeras.
- Cualquier otro que se le atribuya por disposición legal o reglamentaria.

Sin perjuicio del carácter preferente de las diferentes actividades y prestaciones a realizar para el Estado español y sus organismos públicos, vinculados o dependientes, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda desarrolla sus actividades para otros Estados y para organismos dependientes de los mismos, así como para entidades públicas o privadas no nacionales, según proceda por la naturaleza de su actividad, de acuerdo con lo establecido por la normativa aplicable o, en su caso, en los términos y condiciones de los correspondientes contratos o acuerdos.

## Perfil de la Organización

Los principales impactos para la entidad y sus grupos de interés se refieren a:

- **Proporcionar productos y servicios públicos de calidad**, satisfaciendo las expectativas de los clientes y fidelizando a los mismos.
- **Comportamiento ético y responsable**. Son conductas que se desarrollan en el código de conducta y que se plasman en los valores que son el marco de referencia de la entidad.
- **Transparencia con los distintos grupos de interés**. Además del cumplimiento de unas condiciones contractuales claras y transparentes, se mantienen las herramientas necesarias para tener un contacto fluido que permite conocer y satisfacer sus necesidades.

- **Impacto en el medio ambiente**. La entidad aplica las mejores prácticas en la renovación de su maquinaria y procesos con objeto de minimizar en todo lo posible el impacto ambiental, reduciendo los consumos en materias primas y energía, así como sustituyendo materiales y productos por otros menos o no contaminantes a lo largo de los procesos de fabricación.

Los riesgos se centran principalmente en los avances tecnológicos de un mercado en continua evolución, influenciado en gran manera por los cambios en el perfil del consumidor, así como en una estructura organizativa que provoca disfuncionalidades en aspectos de la gestión empresarial y una edad media elevada de la plantilla.

Las oportunidades se presentan en las líneas de negocio de productos y servicios basados en alta tecnología y seguridad a través del acceso a mercados de países con influencia cultural, en los que se ofrecen soluciones integrales en certificación electrónica, proyectos de identificación, moneda, papel de seguridad, etc.

En el año 2017 se fijaron unos objetivos enfocados a aumentar la actividad empresarial, mejorar los procesos de gestión y asegurar la garantía de calidad, impulsar la relación con los empleados y minimizar el impacto ambiental.

- **Cumplido**
- **Parcialmente cumplido**  
*(Valor entre objetivo y VLA)*
- **Sin cumplir**

CONCEPTOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO
<b>MEJORAR LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN</b>	
• Incremento de la duración de troqueles de 1, 2 y 5 cent	<span style="color: orange;">●</span>
• Aumentar productividad en Línea de Alzado-Cosido-Corte de Pasaportes	<span style="color: orange;">●</span>
• Aumentar productividad en Máquina Conformadora de Tarjetas	<span style="color: green;">●</span>
• Reducir número de horas por incidencias con pérdida de producción en el Taller de Fabricación de PVC	<span style="color: green;">●</span>
• Implantar los procedimientos "5 S" en el tareas de Conformado, Troquelado y Revisión de Tarjetas	<span style="color: green;">●</span>
• Reducir el número de pasaportes empaquetados de forma manual o semiautomática	<span style="color: red;">●</span>
• Reducir el número de horas perdidas en averías y cambios en la fabricación de Tarjetas	<span style="color: red;">●</span>
• Reducir el perdido en tarjetas de alta seguridad	<span style="color: green;">●</span>
• Reducir el número de lotes de formas impresoras no conformes en control final	<span style="color: green;">●</span>
• Emisión de nuevo certificado con seudónimo para la Administración de Justicia	<span style="color: green;">●</span>
• Puesta en marcha de una nueva Autoridad de Certificación para la emisión de certificados de Validación Extendida	<span style="color: red;">●</span>

CONCEPTOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO
• Implantar el protocolo de Certificate Transparency	<span style="color: orange;">●</span>
• Puesta en marcha de nuevo servicio de firma en la nube para su despliegue en entornos móviles y de firma remota	<span style="color: orange;">●</span>
<b>MEJORAR LOS PROCESOS DE GESTION O APOYO</b>	
• Reducir el número de días para el cierre contable mensual	<span style="color: orange;">●</span>
• Aumentar el % proveedores con facturación electrónica	<span style="color: red;">●</span>
• Implantación de un sistema de licitación electrónica	<span style="color: red;">●</span>
• Actualización de los procedimientos de Compras conforme a la Ley de Contratos del Sector Público	<span style="color: red;">●</span>
• Implantación de un Sistema de Gestión de I+D+i ISO 166002	<span style="color: red;">●</span>
• Implantación de firma digital en los informes del Laboratorio	<span style="color: green;">●</span>
• Reducir el stock de materias primas para procesos de impresión	<span style="color: orange;">●</span>
• Consolidar y fomentar la presencia en mercados	<span style="color: green;">●</span>
• Mejorar la satisfacción de los clientes del Departamento de Imprenta	<span style="color: green;">●</span>
• Integrar los sistemas de gestión de la Calidad y Responsabilidad Social	<span style="color: green;">●</span>
<b>IMPULSAR LA RELACION CON LOS EMPLEADOS</b>	
• Negociación de II Plan de Igualdad	<span style="color: green;">●</span>
• Reducir el tiempo medio de resolución de sugerencias	<span style="color: red;">●</span>
• Reducir el % de ausencias al trabajo	<span style="color: orange;">●</span>
• Incrementar el % de personal con discapacidad	<span style="color: orange;">●</span>

CONCEPTOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO
• Incrementar el % de cumplimiento del plan de formación	
• Reducir el % de cursos realizados no planificados	
• Alcanzar el 100 % de la bonificación máxima por cursos de formación	
• Reducir la duración media de procesos de selección restringidos	
• Reducir la duración media de procesos de selección libres	
MINIMIZAR EL IMPACTO AMBIENTAL	
• Aumentar el número de luminarias led	
• Disminuir la generación del residuo peligroso "Trapos y absorbentes contaminados"	

## Ética e Integridad

### Valores y principios (G4-56)

Las actuaciones del personal de Alta Dirección y del Consejo de Administración se ajustan a principios éticos y de conducta según la Orden APU/516/2005: Código de Buen Gobierno de los Altos Cargos de la Administración General del Estado. No obstante, la FNMT-RCM ha desarrollado internamente como parte de su plan empresarial las siguientes ideas:

#### MISIÓN

La FNMT-RCM es una entidad pública empresarial que desarrolla su actividad con vocación de interés público, generando una relación de confianza en la elaboración de productos y prestación de servicios para la Administración Pública y, más específicamente, al ciudadano que exige la continua evolución de

sus productos y servicios, cuya aplicación es plenamente trasladable al sector privado. El factor diferencial de su actividad es la fabricación de productos y la prestación de servicios de alta calidad con elevados componentes de seguridad incorporados tanto en el producto final como en el desarrollo productivo.

#### VISIÓN

Ser un referente en materia de seguridad tanto en soporte físico como digital, reforzando su rol como suministrador principal de productos y servicios innovadores y de alta calidad a Administraciones Públicas, Entidades Privadas y ciudadanos en general.

#### CÓDIGO DE CONDUCTA

El Código de Conducta de la FNMT-RCM contiene los principios que deben servir como guía de actuación en las relaciones internas y externas de los directivos y empleados de la entidad. Asimismo, se dispone de un código de conducta de proveedores que obliga a las empresas colaboradoras o contratistas de la FNMT-RCM a asumir el compromiso de trasladarlas a su propio personal directivo y empleados, así como en su caso, a los empresarios subcontratistas.

Los valores son los siguientes:

#### SEGURIDAD

Todas sus actividades se fundamentan en la seguridad integral.

#### PROFESIONALIDAD

Compromiso de una actuación honrada, responsable y eficiente en el desempeño de sus funciones enfocada a lograr la excelencia.

**CALIDAD**

La FNMT-RCM tiene un compromiso con la calidad, que rige la actividad diaria de la Entidad, comprendiendo y satisfaciendo las necesidades y fomentando la mejora continua.

**CONFIDENCIALIDAD**

Todas las personas de la Entidad mantienen unos criterios de discreción y prudencia en el tratamiento de la información y en sus comunicaciones con terceros.

**CRECIMIENTO SOSTENIBLE**

Entendido como el desarrollo industrial de forma compatible con el medio ambiente y las políticas medioambientales.

**PUNTEROS EN TECNOLOGÍA**

Destinada a dotar a los productos y servicios las máximas de aplicación de tecnología puntera.

**COLABORACIÓN Y COMPROMISO CON LA ADMINISTRACIÓN Y****ORGANISMOS PÚBLICOS**

Con la finalidad de trasladar a las empresas y ciudadanos las mejores condiciones de acceso a los servicios públicos relacionados con la actividad de la entidad.

Internamente existe un Comité de Seguimiento del Código de Conducta encargado del seguimiento y el control de la aplicación del mismo, así como la elaboración de propuestas de modificación o revisión. El Comité de Dirección de la FNMT-RCM es el encargado de aprobar e interpretar el Código de Conducta.

Externamente y como entidad pública, según la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno tiene por finalidad promover la transparencia de la actividad pública, velar por el cumplimiento de las obligaciones de publicidad, salvaguardar el ejercicio de derecho de acceso a la información pública y garantizar la observancia de las disposiciones de buen gobierno. **(G4-57)**

La FNMT-RCM por ser una Entidad Pública Empresarial dependiente del Ministerio de Hacienda y Función Pública, en virtud de su naturaleza, no puede disponer de Portal de Transparencia propio, debiendo dirigirse al Portal de Transparencia del Ministerio de Hacienda y Función Pública cualquier petición de acceso a la información. No obstante, se dispone de una dirección web a través de la cual cualquier empleado o persona de otro grupo de interés puede realizar consultas o sugerencias sobre el Código de Conducta de la entidad, así como denunciar incumplimientos del mismo, que serán gestionadas por el Comité de Seguimiento. <http://portal.fnmt.es/formulariosFirma/>

El sistema asegura la estricta confidencialidad, no admitiéndose denuncias anónimas. La identidad del denunciante únicamente será conocida por el Comité de Seguimiento y por los profesionales que proporcionen apoyo interno al mismo.

Durante el año 2017 no ha habido denuncias de incumplimientos del Código de Conducta.

Con carácter externo en materia de acceso a la información, todo ciudadano que lo desee puede interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno. **(G4-58)**

# Equipo Humano

## Gobierno de la Organización (G4-34)

Los órganos de gobierno de la FNMT-RCM se detallan en el Estatuto de la entidad, aprobado por Real Decreto 1.114/1999 de 25 de junio y modificaciones por el Real Decreto 199/2009 de 23 de febrero y Real Decreto 390/2011 de 18 de marzo, destacando dos órganos de gobierno, el Consejo de Administración y sus Comisiones y el Director General, que a su vez es el Presidente del Consejo de Administración. Este es nombrado por el Consejo de Ministros mediante Real Decreto, a propuesta del Ministro de Hacienda y Función Pública, y le corresponde la representación, dirección, administración y gestión ordinaria de la entidad y demás competencias, atribuciones o facultades previstas en el Estatuto. Asimismo, un representante de los trabajadores está presente en las reuniones del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración está integrado por el Director General de la entidad, que ostenta el cargo de Presidente, y un mínimo de nueve vocales y un máximo de catorce y el Secretario, que asistirá a las reuniones con voz, pero sin voto.

Asimismo, podrán ser designados por el Consejo, a propuesta del Presidente, un máximo de seis asesores, con voz, pero sin voto. Los vocales son designados por Orden del Ministerio de Hacienda y Función Pública y tienen como mínimo la categoría de Subdirector General o asimilado dentro del personal de la Administración General del Estado. La designación de cuatro

de dichos vocales se realizará a propuesta del Ministerio de Economía y Competitividad. En el Consejo de Administración están representados mediante sus vocales, los principales clientes de la FNMT-RCM, que a su vez son departamentos u organismos de la Administración General del Estado.

La composición del Consejo de Administración (Presidente, vocales y secretario) a finales de 2017 era de 11 hombres y 5 mujeres.

El Estatuto de la FNMT-RCM establece las competencias del Consejo de Administración, que entre otras especifica acordar el Programa de Actuación Plurianual, los presupuestos de explotación y capital y aprobar los programas anuales a que se refiere el artículo 75.a), de la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, a propuesta del Director General, y en su caso, la propuesta de Convenio o contrato-programa con el Estado, para su elevación al Ministro de Hacienda y Función Pública y posterior consignación en las leyes de presupuestos correspondientes.



## Consejo de Administración

(a 31 de diciembre de 2017)

### Presidente:

- **Don Jaime Sánchez Revenga**  
*Director General de la FNMT-RCM*

### Vocales:

- **Don José Ángel García Cabrera**  
*Subdirector General de Redes y Operadores de Telecomunicaciones*  
*Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital*
- **Don Manuel Tuero Secades**  
*Director de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado*  
*Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales*
- **Don Rafael Padilla Ruiz**  
*Subdirector General de Explotación*  
*Departamento de Informática Tributaria. (AEAT)*  
*Ministerio de Hacienda y Función Pública*
- **Don Diego Pérez de los Cobos Orihuel**  
*Director del Gabinete de Coordinación y Estudios de la Secretaría de Estado de Seguridad*  
*Ministerio del Interior*
- **Doña Elena Aparici Vázquez de Parga**  
*Subdirectora General del Tesoro*  
*Ministerio de Economía, Industria y Competitividad*
- **Doña Alejandra Sánchez Yáñez**  
*Vocal Asesora del Gabinete de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos*  
*Ministerio de Hacienda y Función Pública*
- **Don Ángel Manuel Marqués Almanza**  
*Subdirector Gral. de Organización, Planificación y Gestión de Recursos de la Intervención General de la Administración del Estado*  
*Ministerio de Hacienda y Función Pública*
- **Don Alejandro de las Alas-Pumariño y Linde**  
*Oficial Mayor*  
*Ministerio de Fomento*

- **Don Julio José Díez Menéndez**

*Abogado del Estado-Jefe*  
*Ministerio de Economía, Industria y Competitividad*

- **Don José Luis López González**

*Jefe de la Oficina Presupuestaria*  
*Ministerio de Economía, Industria y Competitividad*

- **Don José García Losada**

*Subdirector General de Logística*  
*Dirección General de la Policía*  
*Ministerio del Interior*

- **Doña María del Carmen Herrera Velasco**

*Vocal Asesora en el Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Hacienda y Función Pública*  
*Ministerio de Hacienda y Función Pública*

- **Doña María Teresa Bernedo Arzak**

*Directora de Gabinete de la Ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente*  
*Ministerio de Agricultura*

- **Doña Silvia García Malsipica**

*Subdirectora General de Coordinación, Auditoría y de Gestión del Conocimiento*  
*Ministerio de Justicia*

### Secretario:

- **Don Antonio Panizo García**

*Abogado del Estado-Jefe de la Secretaría de Estado de Hacienda*  
*Ministerio de Hacienda y Función Pública*



Las retribuciones totales devengadas por los miembros del Consejo de Administración y Personal Directivo ascendieron a:

RETRIBUCIONES TOTALES DEVENGADAS EN EUROS	2017	2016	2015
Consejo de Administración	143.000	114.000	128.000
Personal Alta Dirección	645.000	647.000	685.000
Resto Personal Directivo	2.275.000	2.373.000	2.418.000

En la remuneración del Personal de Alta Dirección y Directivos, se incluye la parte del salario percibida en concepto de retribución variable en función de la consecución de objetivos, lo que hace que exista un vínculo entre la misma y el desempeño y los resultados de la organización.

Los vocales y asesores del Consejo de Administración están sujetos al régimen de incompatibilidades establecido en la Ley 5/2006, de 10 de abril, de regulación de los conflictos de interés de los miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General de Estado.

Sus actuaciones se ajustan a principios éticos y de conducta según la Orden APU/516/2005: Código de buen gobierno de los Altos Cargos de la Administración General del Estado.

Asimismo, como apoyo a la Dirección, existen los siguientes Comités y Comisiones:

- Comité de Dirección.
- Mesa de Contratación.
- Comité de Proyectos.
- Comité de Comunicación.
- Comité de Seguimiento de Proyectos Internacionales.

- Comisión de Control y Análisis de Inversiones.
- Comité de Sostenibilidad.
- Comité de Nuevas Tecnologías.

## Empleados (G4-10) (G4-11)

Todos los datos sobre Empleados se complementan con los recogidos en el informe "Balance Social 2017".

Todas las actuaciones de la FNMT-RCM con los empleados están encaminadas a mantener un empleo estable, facilitando un buen clima laboral y un ambiente de compromiso, por lo que se promueven políticas que crean las condiciones necesarias de respeto y seguridad, para facilitar su desarrollo personal y profesional mediante actuaciones en:

- La no discriminación e igualdad.
- Derecho a la intimidad y respeto a la dignidad.
- Conciliación de la vida laboral y familiar.
- Seguridad y salud laboral en la que la entidad está certificada en OHSAS 18001 Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.
- Beneficios sociales que complementan las remuneraciones de los empleados.
- Comunicación interna, fomentada a través del portal del empleado y portal del empleado como fuente de información y como herramienta para trámites administrativos.
- Formación de los empleados.

## Datos de Empleados (LA-1)

NÚMERO DE EMPLEADOS	2017			2016			2015		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
Centro de Madrid	867	243	1.110	907	252	1.159	835	215	1.050
Centro de Burgos	110	35	145	127	40	167	125	37	162
<b>Total</b>	<b>977</b>	<b>278</b>	<b>1.255</b>	<b>1.034</b>	<b>292</b>	<b>1.326</b>	<b>960</b>	<b>252</b>	<b>1.212</b>
Equipo directivo	31	6	37	32	6	38	31	6	37
Jefaturas	71	16	87	70	16	86	71	16	87
Mandos	61	5	66	61	5	66	61	4	65
Técnicos	208	74	282	204	75	279	208	72	280
Administrativos	81	84	165	81	72	153	78	68	146
Operarios	487	85	572	545	112	657	477	80	557
Subalternos	38	8	46	41	6	47	34	6	40
<b>Total</b>	<b>977</b>	<b>278</b>	<b>1.255</b>	<b>1.034</b>	<b>292</b>	<b>1.326</b>	<b>960</b>	<b>252</b>	<b>1.212</b>

Los contratos temporales a finales del año 2017 representaron el 10,06% de la plantilla total, el 12,22% el año 2016 y el 6,11% el año 2015.

Las relaciones de trabajo entre la empresa y su personal se regulan a través del XI Convenio Colectivo propio y sus prórrogas, que es de aplicación a toda la plantilla. El mismo recoge que la organización del trabajo, así como la determinación de centros de trabajo, grupos, sectores, departamentos y servicios que se estimen convenientes es facultad y responsabilidad de la Dirección de la FNMT-RCM. No obstante, los representantes legales de los trabajadores tienen derecho a ser informados previamente. En este sentido se limita hasta un máximo de diez semanas la experimentación de nuevas normas de organización y producción. Al finalizar el periodo de experimentación,

se inicia el preceptivo periodo de consultas con una duración mínima, en el caso de no haber acuerdo, de quince días. (LA-4)

## NÚMERO DE RECLAMACIONES LABORALES (LA-16)

CONCEPTO	2017	2016	2015
Reclamaciones laborales	11	5	11


**Formación (LA-9) (LA-10)**

La estrategia formativa desarrollada ha mantenido y fomentado las líneas iniciadas en años anteriores:

- Formación Interna, impartida por los propios trabajadores, que proporciona formación específica fundamental para la promoción interna.
- Formación *in-company*, que permite adaptar los contenidos a la realidad concreta de la FNMT-RCM.
- Oferta de cursos genéricos de diversas materias específicas de la FNMT-RCM.

TIPO DE FORMACIÓN		2017	2016	2015
Programa de Formación Continua	Cursos	136	106	134
	Asistentes	3.810	3.012	2.996
	Horas Impartidas	37.386	31.501	31.365
Otra Formación	Cursos	45	75	46
	Asistentes	642	853	577
	Horas Impartidas	5.329	6.464	3.913
Horas de formación operario/año		32,63	29,36	24,54
Inversión en Formación		666.838	637.374	568.792

## Prevención de Riesgos Laborales

### Datos de Accidentalidad (LA-6)

AÑOS		2017	2016	2015
Índice de absentismo total (*)		8,56 %	8,62 %	8,33 %
Índice de absentismo (**)		5,23 %	5,67 %	5,05 %
(*) Incluye todos los conceptos de ausencia al trabajo, incluido el paro laboral. (**) Sin incluir permisos legales ni paro laboral.				
Accidentes en Fábrica con baja Centro de Madrid	Hombres	31	31	32
	Mujeres	9	9	8
Accidentes en Fábrica con baja Centro de Burgos	Hombres	4	6	1
	Mujeres	4	1	1
Días perdidos por accidentes de trabajo		1.092	993	764
Índice de frecuencia		25,34	25,22	19,02
Índice de gravedad		0,64	0,67	0,46
Índice de riesgo		134,61	150,79	123,66
Índice de incidencia		194,5	217,75	179,69
Enfermedades profesionales		4	3	4

La FNMT-RCM tiene como uno de los objetivos fundamentales, la adecuada gestión de la seguridad y salud de los trabajadores, para lo cual se establecen las medidas oportunas para reducir la siniestralidad y prevenir las enfermedades relacionadas con el trabajo y salud en general. Se dispone de un sistema de gestión de seguridad y salud laboral certificado de acuerdo con la norma OHSAS 18001.

Se cuenta con un Servicio de Prevención propio en el que se asume con recursos propios las especialidades de Seguridad en el Trabajo,

Higiene Industrial, Ergonomía, Psicología y Vigilancia de la Salud, excepto en el Centro de Trabajo de Burgos que, ésta última especialidad la realiza un Servicio de Prevención ajeno.

La FNMT-RCM tiene constituido un Comité de Seguridad y Salud en cada uno de los centros de trabajo, Madrid y Burgos. Están formados en Madrid por 6 representantes de los trabajadores y 6 de la empresa y en Burgos 3 representantes de los trabajadores y 3 de la empresa, que representan al 100% de los empleados.

El Comité de Seguridad y Salud tiene ocho Comisiones delegadas con objeto de estudiar problemáticas concretas y dar soluciones de una forma rápida y flexible: Se celebraron las siguientes reuniones: Comités de Seguridad y Salud en Madrid y en Burgos, cuatro en cada una de las sedes; y Comité Intercentros, una anual.

Dentro de las actividades desarrolladas para prevenir enfermedades graves, se han lanzado programas voluntarios de detección precoz del cáncer de mama o ginecológico con 17 trabajadoras, de próstata 160 trabajadores, de colon y recto 219 trabajadores.

Asimismo, se llevaron a cabo campañas de vacunación:

- Gripe: 206
- Herpes Zoster: 91
- Antitetánica: 29 (LA-5) (LA-8)

La FNMT-RCM participó en el "III Encuentro de Empresas responsables con el VIH y el sida en España" en el que la Federación Trabajando en Positivo otorga un reconocimiento a aquellas empresas y agentes que han desarrollado Buenas Prácticas para promover la prevención y eliminar la discriminación en relación al VIH y al sida.

Con motivo de la celebración del Día Mundial del Sida, la FNMT-RCM junto con otras empresas llevaron a cabo de forma simultánea diferentes acciones de información, sensibilización y educación sobre el VIH dirigidas a trabajadores, familias y, en general, al conjunto de agentes sociales.

Entre las actividades preventivas ha sido destacable la promoción de una campaña de hábitos saludables tanto de alimentación como para evitar los riesgos de deshidratación y golpes de calor en verano. Asimismo, para la integración de la prevención y la reducción de la siniestralidad, se convocó un concurso para premiar los esfuerzos preventivos a nivel individual para los trabajadores y de cada departamento de la entidad.

## Igualdad

La FNMT-RCM acordó con la Representación de los Trabajadores el II Plan de Igualdad de empresa.

El porcentaje de personal con alguna medida de conciliación a lo largo del año, incluido horario flexible, alcanza el 45,81%. Además, el 0,96% de la plantilla, no incluido en el porcentaje anterior, tiene asignado horario fijo para poder cursar estudios oficiales.

Como otras medidas de conciliación reconocidas, destacan:

- Personas con derecho a permiso por maternidad: 8 mujeres.
- Personas que disfrutaron de permiso por paternidad: 24 hombres.
- Personas que disfrutaron permiso de lactancia: 3 mujeres y 10 hombres.
- Personas con derecho a permiso por protección de la maternidad (riesgo durante el embarazo): 1 mujer.

- Reducciones de jornada por cuidado de familiares: 13 mujeres y 2 hombres.
- Reducción de jornada retribuida del 50% durante un mes por enfermedad grave de un familiar de primer grado: 2 hombres
- Reducción de jornada del 99,99% retribuida por cuidado de hijos afectados por cáncer o enfermedad grave: 1 hombre.
- En sistema de trabajo a turnos, con rotación, se asignó turno fijo a 21 personas por conciliación relacionada con el cuidado de familiares, de las que 8 fueron mujeres y 13 hombres.
- Excedencia por cuidado de familiares: 1 mujer y 7 hombres.
- En sistema de trabajo a turnos, con rotación, se asignó turno fijo a 12 personas por estar cursando estudios oficiales, de las que 4 fueron mujeres y 8 hombres. **(LA-3)**

Se impartió formación presencial en materia de igualdad a 531 personas, de las cuales 86 fueron mujeres y 445 hombres.

NÚMERO DE ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS	NÚMERO DE HORAS EN CURSO	Nº SOLICITANTES			Nº PARTICIPANTES		
		H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
181	42.715	4.438	1.094	5.532	3.526	926	4.452
		80%	20%	100%	79%	21%	100%

Resultado de las medidas de apoyo a colectivos menos favorecidos, la cifra de empleados con un grado de minusvalía igual o superior al 33% a final de año ha sido de 30, que supone un 2,31% del total de plantilla. **(LA-12)**

En el aspecto de igualdad de retribuciones, existe una absoluta igualdad entre los salarios de los hombres y mujeres adscritos a una misma categoría profesional en todos los centros de trabajo, según se detalla en el Convenio Colectivo. **(LA-13)**

# Instalaciones y Medio Ambiente

La actividad de la FNMT-RCM está repartida entre la sede de Madrid, que acoge la mayor parte de la producción industrial y los servicios, y las instalaciones de Burgos, dedicadas en exclusiva a la Fabricación de Papel de Seguridad. Además, cuenta también en Madrid con un almacén de alta seguridad. [\(G4-5\)](#)

## Edificio de Madrid

Se levanta sobre una parcela de planta rectangular delimitada por las calles de Jorge Juan, Doctor Esquerdo, Duque de Sesto y Máiquez. Las fachadas más largas, de 300 metros de longitud, dan a las calles de Jorge Juan, donde se encuentra la entrada principal, y Duque de Sesto, aquí están los muelles de carga y el acceso para vehículos. Las fachadas de Doctor Esquerdo, donde está ubicado el acceso al Museo Casa de la Moneda, y Máiquez tienen una longitud de 84,6 metros. Imponente por sus dimensiones, el edificio combina el clasicismo con un estilo industrial. Las puertas de Jorge Juan y Doctor Esquerdo, de idéntica factura, con su escalinata y sus pilares de impresionantes dimensiones, así como las esquinas, decoradas con granito a modo de sillería, son claro ejemplo del clasicismo que impregnó la arquitectura española de la etapa 1940-1960. Las fachadas ubicadas entre las puertas y las esquinas, decoradas con ladrillo, revelan su carácter industrial y el retranqueo de

estas respecto de las aceras y su separación mediante un patio inglés o foso le dan un aspecto de infranqueable. En las cuatro plantas que tiene el edificio, cinco en su parte central, se alternan las zonas industriales con zonas decoradas con mármoles, maderas nobles y panes de oro. El edificio tiene una planta sótano donde con cámaras acorazadas y diferentes almacenes.

## Fábrica de Burgos

Situadas al oeste de la ciudad en la margen derecha del río Arlanzón, las instalaciones de Burgos ocupan una parcela de más de 55.000 m<sup>2</sup>. El conjunto está delimitado por una valla y una alambrada, lo que a simple vista nos hace ver que estamos ante un complejo de alta seguridad. La actividad está distribuida en varios pabellones con fachadas de ladrillo y de estética muy parecida a los laterales del edificio de Madrid.



## Almacén de Seguridad

Para paliar la falta de espacio para el almacenamiento de los productos, en 2007, se inauguraba un almacén de alta seguridad totalmente robotizado con 15.300 huecos de palé. Está dotado de avanzados sistemas de seguridad antiintrusos, cámaras de vídeo en interiores y exteriores y un sistema contra incendios con presencia permanente de un especialista.

## Medio Ambiente

La FNMT-RCM desarrolla todas sus actividades siendo consciente de que la protección del medio ambiente no es solo una cuestión legal, sino que constituye una obligación social para toda la empresa. La FNMT-RCM declara que su actuación medioambiental se basa en la adopción de tres compromisos ineludibles:

- Compromiso de mejora continua.
- Compromiso con la prevención de la contaminación.
- Compromiso con la conformidad reglamentaria.

Esta Política de Gestión Ambiental de la entidad se encuentra a disposición de los grupos de interés en la Intranet Corporativa y en la Página Web.

La FNMT-RCM tiene implantado un Sistema de Gestión Ambiental en todos sus centros de trabajo para el diseño y la fabricación de billetes, monedas y documentos de seguridad; así como para la fabricación de papel de seguridad en su centro de trabajo de Burgos certificado según la Norma ISO 14001.

Como consecuencia de estas actuaciones, no se han recibido sanciones por incumplimientos medioambientales. **(EN-29)**

## Materiales

MATERIALES POR PESO O VOLUMEN (EN-1)			
PESO DE MATERIALES MÁS RELEVANTES	2017 (en Tn)	2016 (en Tn.)	2015 (en Tn.)
Linter blanqueado algodón 1ª	119,40	204,57	187,36
Resina tipo epoxy epiclorhidrina	140,00	195,00	170,00
Bióxido de titanio Anatasa (slurry)	69,66	174,96	142,06
Cospeles euro	5.912,52	5.105,67	2.221,52
Alcohol polivinilo	57,40	64,00	64,00
Plástico (policarbonato, policloruro de vinilo).	106,37	110,98	121,59
Papel	4.915,20	4.304,40	4.247,36
Tintas	16,36	52,95	86,46
Borra peinadora	1.570,65	1.804,38	1.820,50

## Energía

CONSUMO ENERGÉTICO INTERNO (EN-3)			
CONSUMO DE GAS / kWh	2017	2016	2015
Centro de Madrid-Jorge Juan	6.951.615	8.253.277	7.961.181
Centro de Madrid-Almacén	565.530	770.800	445.381
Centro de Burgos	13.832.776	19.709.607	18.621.067
<b>Total</b>	<b>21.349.921</b>	<b>28.733.684</b>	<b>27.023.664</b>
CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA / kWh	2017	2016	2015
Centro de Madrid-Jorge Juan	22.048.293	20.669.804	21.159.426
Centro de Madrid-Almacén	1.014.189	1.003.431	953.301
Centro de Burgos	12.970.430	18.134.667	18.298.019
<b>Total</b>	<b>36.032.912</b>	<b>39.807.902</b>	<b>38.972.844</b>

INTENSIDAD ENERGÉTICA (EN-5)			
GAS	2017	2016	2015
Kwh/euro facturado	0,075	0,112	0,118
ENERGÍA ELÉCTRICA	2017	2016	2015
Kwh/euro facturado	0,126	0,155	0,170

## Agua

CAPTACIÓN TOTAL DE AGUA SEGÚN LA FUENTE (EN-8) (EN-9)			
CONTRATACIÓN TOTAL DE AGUA POR FUENTE / m³	2017	2016	2015
Centro de Madrid-Jorge Juan. Red agua potable	22.450	21.569	22.320
Centro de Madrid-Almacén. Red agua potable	755	711	1.328
Centro de Burgos Rio Arlanzón	659.576	864.138	931.106
Red agua potable	14.813	14.923	14.986
<b>Total</b>	<b>697.594</b>	<b>901.341</b>	<b>969.876</b>

## Emisiones

EMISIONES DIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (ALCANCE 1) (EN-15)			
DIRECTAS DE CO <sub>2</sub> (toneladas) POR CONSUMO DE GAS NATURAL	2017	2016	2015
Centro de Madrid	1.518	1.823	1.697
Centro de Burgos	2.417	3.415	3.761
DIRECTAS DE CO <sub>2</sub> (toneladas) POR CONSUMO DE ELECTRICIDAD	2017	2016	2015
Centro de Madrid	6.688	7.954	7.441
Centro de Burgos	4.929	5.259	5.306

Factor de emisión generación eléctrica:

- Año 2017: 0,29 CO<sub>2</sub> (Kg/KWh)
- Año 2016: 0,35 CO<sub>2</sub> (Kg/KWh)
- Año 2015: 0,35 CO<sub>2</sub> (Kg/KWh)

Factor de emisión gas natural: 0,202 CO<sub>2</sub> (Kg/kWh)

Fuente: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

INTENSIDAD EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (EN-18)			
GAS NATURAL	2017	2016	2015
Kg/euro facturado	0,014	0,020	0,024
ENERGÍA ELÉCTRICA	2017	2016	2015
Kg/euro facturado	0,041	0,051	0,049

## Efuentes y Residuos

PESO TOTAL DE RESIDUOS TRATADOS O RECICLADOS (EN-23)			
DENOMINACIÓN	2017	2016	2015
Lodos de Depuradora de Calcografía	0	0	318.670
Lodos de Depuradora de Galvanoplastia	4.880	0	3.180
Aceites y emulsiones	3.959	4.795	1.967
Restos de disolventes	583	1.747	4.039
Tintas residuales	69.785	55.763	78.207
Trapos y absorbentes contaminados	22.709	23.124	35.353
Taladrinas	1.020	266	471
Aguas con hidrocarburos	12.465	10.969	25.678
Revelador-fijador	2.246	2.225	2.248
Pinturas caducadas	234	386	294
Productos caducados	127	1.119	453
Ceras y grasas	0	7	50
Adhesivos y sellantes	380	661	482
Envases metálicos contaminados	15.707	17.044	26.298
Envases de vidrio contaminados	61	78	36
Aerosoles	27	37	34
Polímero flexográfico	791	742	530
Tubos fluorescentes	669	1.240	1.000
Baterías ácido-plomo	3.194	7.501	3.124
Baterías Níquel-cadmio	0	37	0
Tóner	1.921	1.777	2.813

PESO TOTAL DE RESIDUOS TRATADOS O RECICLADOS (EN-23)			
DENOMINACIÓN	2017	2016	2015
Residuos eléctricos-electrónicos	6.633	5.455	5.574
Residuos sólidos urbanos	81.884	121.780	101.560
Residuos de construcción y demolición	138.920	5.332	450
Residuos biosanitarios	178	127	196
Contenedores higiénicos	218	218	336
Chatarra de desmonetización	68.694	104.657	56.865
Chatarra	143.130	87.501	69.380
Papelote	780.650	557.077	435.243
Plásticos	147.964	100.372	65.738
Madera	42.269	39.846	17.465
Soluciones activadoras	2.215	5.676	9.852
<b>TOTAL (kg.)</b>	<b>1.553.513</b>	<b>1.157.559</b>	<b>1.267.586</b>

### Transporte

TRANSPORTE DE MATERIAS Y PRODUCTOS (EN-30)	2017	2016	2015
Coste del servicio subcontratado	2.783.431	2.290.000	2.221.000
Nº de vehículos propios	8	7	9
Consumo de combustible (litros)	6.153	9.370	12.741

### Gastos e Inversiones

GASTOS E INVERSIONES AMBIENTALES (EN-31)			
ELIMINACIÓN DE RESIDUOS	2017	2016	2015
Coste de tratamiento y eliminación de residuos	36.347	61.898	74.070
PREVENCIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL	2017	2016	2015
Servicios externos	89.395	81.002	83.819
Certificación del sistema de gestión	0	14.524	13.050

Se dispone de un plan de ahorro y eficiencia energética e hídrica que agrupa todas las acciones consideradas aplicables con origen en las diferentes auditorías y diagnósticos internos y externos. Las diferentes acciones afectan a la gestión y fuentes de energía, envolvente del edificio, iluminación, instalaciones, procesos y equipamiento, así como de consumo de agua. **(EN-6)**

# Producción

Los destinatarios habituales de la actividad de la FNMT-RCM son las Administraciones Públicas y las Entidades y Organismos Públicos vinculados o dependientes de las mismas del estado español; así como, en menor medida, de Administraciones de otros países y empresas del ámbito privado en el sector de las monedas de colección. **(G4-8)**

## Monedas Circulantes

La producción total de moneda circulante nacional ha superado los 1.500 millones de piezas, un 13 por ciento más que el año anterior. Debido al voluminoso programa doméstico no se han realizado monedas para otros países.

PRODUCCIÓN	2017
Moneda circulante euros	1.501.048
Total	<b>1.501.048</b>

(En miles de unidades)

## M Monedas de Colección y Medallas

La emisión de monedas de colección más voluminosa es la moneda de plata con facial de 30 euros, que este año se ha dedicado al XXV Aniversario de la Firma del Tratado de la Unión Europea. Además, se han emitido 8 series de monedas de colección con calidad *proof* que agrupan un total de 5 monedas de oro y 11 de plata:

- Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo.
- Copa Mundial de la FIFA Rusia 2018.
- I Serie de «Un kilogramo de plata».
- VIII Serie de "Joyas Numismáticas".
- III Centenario de la Creación de la Real Compañía de Guardias Marinas.
- II Serie del Programa "Edades de Europa".
- V Serie de "Tesoros de Museos Españoles".
- XI Serie Iberoamericana. En esta emisión, además de España, participan Argentina, Cuba, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Paraguay, Perú y Portugal. La serie está dedicada a "Maravillas Naturales" y formada por nueve monedas, una de cada país participante, y una medalla de plata.



Entre estas emisiones destaca la V Serie de "Tesoros de Museos Españoles" con una moneda de oro y cuatro de plata, dedicadas a las obras más representativas del museo Thyssen-Bornemisza con motivo de su 25 aniversario. Por su dificultad técnica hay que mencionar la pieza de la I Serie de «Un kilogramo de plata» dedicada a la «Historia del Dólar» con 100 milímetros de diámetro y con el número de la moneda grabado en el canto por medio de un láser.





Como todos los años se ha comercializado un Euroset con calidad "proof" que incluye la moneda de 2 euros conmemorativa, en este caso dedicada a la Iglesia de Santa María del Naranco.

PRODUCCIÓN MONEDA DE COLECCIÓN		2017
Monedas 30 euros (plata)		279.250
Monedas "proof"		124.249
	<b>Total</b>	<b>403.499</b>

(En unidades)

## Papel

Sumados los diferentes tipos de papel para billetes y los papeles de media seguridad se ha producido un total 1.370 Tm., una cantidad inferior a la de ejercicios anteriores. El descenso de la producción ha estado motivado por la parada iniciada el 24 de agosto en la línea de fabricación de papel para sustituir la máquina existente por otra de última generación que ha sido ubicada en un nuevo edificio construido para albergar todos los nuevos equipos y maquinaria, que empezaban a funcionar en 2018. La mayor parte de la producción de papel de billetes ha sido para IMBISA (100 y 20 euros). El resto se ha sido para el Banco de Bélgica (50 euros), el Banco de Grecia (5 euros), el Banco de

Nigeria (200 nairas) y el Banco de Noruega (50 coronas). La producción de papel de media seguridad para el pasaporte y otros documentos ha aumentado en 63 Tm, un 185,3 por ciento más que el año anterior.

La línea de Transformados, que produce fundamentalmente papel de sellos de correos, ha fabricado un total de 177 Tm., un 16,9 por ciento menos que en el ejercicio anterior.

PRODUCCIÓN		2017
	Billetes Nacionales	688
	Billetes Exportación	585
	Transformados Nacionales	177
	Otras Labores	97
	<b>Total</b>	<b>1.547</b>

(En miles de kilogramos)

Durante el ejercicio se ha puesto en marcha, en todas las líneas del proceso, un sistema de marcado y seguimiento fiable y auditable de todos los pliegos. El sistema, denominado MTS (marking & tracking system), es obligatorio para poder fabricar papel de billetes euro y fue inspeccionado y auditado por el Banco Central Europeo con resultado positivo y buena apreciación de sus inspectores.

## Tarjetas

Durante 2017 ha continuado la producción de los principales documentos de identificación en soporte tarjeta. Entre ellos el DNI-e, que ha experimentado un notable incremento de las entregas debido a la renovación de los DNI-e emitidos hace 10 años. También

se ha iniciado el desarrollo del sistema operativo de la nueva versión 4.0 del DNle, y se ha continuado la labor de difusión de las aplicaciones de uso para dispositivos móviles (apps).

Se han mantenido otros proyectos de identificación como las tarjetas de cualificación de conductores profesionales (CAP), las acreditaciones de diplomáticos extranjeros residentes en España, las tarjetas de identificación electrónica de funcionarios para diferentes Organismos de la Administración, las tarjetas de movimiento equino, y las licencias de conductores de trenes, según modelo unificado de la Unión Europea.

En los documentos de identificación cada vez cobran más importancia los rasgos biométricos, por ello es fundamental seguir participando en las reuniones en el Grupo de Trabajo sobre biometría del Comité Europeo de Normalización (CEN WG 18).

También han continuado las encomiendas para la realización de las tarjetas sanitarias europeas (TSE) para varios organismos: ISFAS (Instituto Social de las Fuerzas Armadas), MUGEJU (Mutualidad General Judicial), MUFACE (Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado). En el caso de ISFAS y MUGEJU también se realiza la emisión de sus tarjetas de afiliados y beneficiarios.

En el sector bancario ha proseguido la producción de tarjetas universitarias inteligentes y tarjetas de empleados de Hospitales para el Banco Santander. Para cumplir los requisitos de las certificaciones de seguridad física y lógica de MasterCard se ha continuado adaptando la infraestructura de personalización de estas tarjetas.

Dentro del concurso marco del Consorcio Regional de Transportes de Madrid para la fabricación de tarjetas de transporte, la

FNMT-RCM ha sido adjudicataria de los pedidos de las tarjetas de transporte modelos verde y azul.

Con el Ministerio de Fomento ha continuado la colaboración para el mantenimiento y evolución de la infraestructura de gestión y control del tacógrafo digital, incluida la aplicación de control de transporte terrestre sobre dispositivos móviles convencionales (tablets). Se mantiene la homologación de dos chips para las tarjetas de tacógrafo digital, con lo que en estos momentos se dispone de dos fuentes de suministro.

PRODUCCIÓN		2017
	DNI electrónico	7.759
	Permiso de Conducir	3.464
	Permiso de Residencia	639
	Tarjetas Inteligentes	953
	Tarjetas Banda Magnética	1.297
	<b>Total</b>	<b>14.112</b>

(En miles de unidades)



## Productos Gráficos

Este apartado engloba la mayor parte los productos de la FNMT-RCM. Entre ellos hay grandes diferencias, tanto por la complejidad técnica como por el volumen de producción. Algunos aúnan complejidad y volumen por lo que requieren equipos específicos para su fabricación. Entre ellos, la Lotería Nacional, los Sellos de Correos, los Cartones de Bingo o los Boletos de Loterías y Apuestas del Estado.

La producción de billetes de Lotería Nacional ha experimentado un aumento del 8,25 por ciento. Se han realizado 103 sorteos de Lotería, entre los que sobresale el de Navidad con 170 series de 100.000 billetes.

Como consecuencia de la mayor complejidad técnica de las emisiones, la producción de Sellos de Correos ha bajado un 5,32 por ciento, si bien los nuevos recursos y aplicaciones, como los sellos lenticulares y los troquelados especiales, han incrementado su valor añadido. Se han realizado 70 emisiones filatélicas para Correos, 13 para Andorra y 4 para Guinea Ecuatorial.

La importante demanda de Pasaportes que nos ha llegado, tanto del ministerio del Interior como del de Asuntos Exteriores y Cooperación, ha cubierto la capacidad total de fabricación y ha llevado su producción a cifras récord.

Los Efectos Timbrados han experimentado un incremento del 107,89 por ciento y las Precintas de Tabaco, de un 39 por ciento. Por el contrario, los Cartones de Bingo han sufrido una disminución del 16,93 por ciento.

En el apartado de Varios, donde están encuadrados los productos de menor tirada (Etiquetas de Seguridad para Denominaciones de Origen, Moda España y Antimanipulación para el Consejo General del Notariado; y Entradas para la Liga de Fútbol Profesional, el Patronato de la Alhambra y el Teatro Real), hay que destacar el importante impulso que han experimentado las Etiquetas de Clasificación Ambiental para la Dirección General de Tráfico.

PRODUCCIÓN		2017
	Lotería Nacional	60.178
	Sellos de Correo	157.346
	Pasaportes	2.617
	Cartones de Bingo	464.542
	Boletos de Apuestas	517.971
	Precintas de Tabaco	2.585.263
	Efectos Timbrados	757.993
	Visados	744
	Varios	<b>285.875</b>

(En miles de unidades)

Además de los productos gráficos reseñados, se han suministrado diferentes productos de preimpresión como:

- Planchas calcográficas y litográficas y plantillas de control de fabricación para el Banco de Irlanda.
- Una matriz para la alemana Bundesdruckerei.

# Servicios

## CERES (Certificación Española)

A lo largo de 2017, el número de certificados totales activos ha pasado de 5.467.228 a 6.140.779. Es decir se ha producido un incremento de 673.551 certificados, lo que equivale a un 12,32 por ciento respecto al año anterior. La cifra de Certificados de Representante emitidos ha superado el millón, por lo que se puede considerar como un proyecto consolidado.

El número de notificaciones, que ha experimentado un incremento del 11 por ciento, ha sido de 12.621.446. La Agencia Estatal de Administración Tributaria ha sido el principal emisor con un 92 por ciento del total. Para que el Ministerio de Justicia pudiese usar este servicio se han tenido que implementar varias adaptaciones. Se ha cambiado de proveedor de servicio tecnológico: antes era Telefónica y ahora es INDRA. El cambio ha requerido numerosas pruebas, tanto en desarrollo como en preproducción y producción, pero se ha realizado sin impactos significativos ni para los Organismos ni para los usuarios finales del servicio.

El proyecto para dotar al servicio de firma centralizada de toda la infraestructura técnica necesaria ha quedado finalizado y en fase de auditoría y certificación para la emisión del correspondiente CAR. El servicio de firma centralizada (Ceres CloudID) será accesible mediante una autenticación previa del usuario, cuyo consentimiento se podrá validar mediante un segundo factor de identificación. Adicionalmente, se proporcionará un servicio

de autenticación en movilidad (CERES MobileID), que será elemento suficiente para la autenticación del usuario en las aplicaciones que hacen uso de la misma. Este segundo servicio está previsto que esté operativo a lo largo de 2018.

La emisión y gestión de Certificados de Empleado Público con Seudónimo para el ámbito del Ministerio de Justicia ha quedado operativa tras la instalación y configuración de la infraestructura necesaria y del desarrollo de los programas precisos. El mismo proceso se ha realizado para la emisión y gestión de los Certificados de Empleado Público con Seudónimo para el resto de los Organismos que no consideraban necesario que el nombre y apellidos del titular del certificado figurase en los mismos.

Otro logro importante ha sido la obtención de las certificaciones necesarias para cumplir los requerimientos exigidos a los prestadores de servicios de confianza según normativa europea eIDAS (Electronic Identification and Signature), que regula la identificación electrónica.

## Investigación y Desarrollo e Innovación

Las actividades y proyectos desarrollados están encuadrados en tres ámbitos bien diferenciados:

- Colaboraciones externas:
  - Con el Cuerpo Nacional de Policía en el mantenimiento y la instalación de nuevos sistemas y equipos para la expedición del DNI 3.0 y Pasaporte 3.0.
  - Con el ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación y el ministerio del Interior para asistencia al Comité del Artículo 6, de la Comisión Europea, y sus subgrupos.

- Desarrollo del modelo uniforme, especificaciones técnicas y kits de producción del nuevo Permiso de Residencia para la Comisión Europea.
- Participación en foros internacionales en el ámbito de los documentos de valor y de los documentos de identificación y de viaje (Comisión Europea, OACI).
- Participación en proyectos para clientes internacionales en el ámbito de los documentos de identificación y de viaje.
- Actividades de formación en documentos de seguridad para diversos organismos oficiales nacionales e internacionales.

- Colaboración con otros departamentos de la FNMT-RCM:
  - En el desarrollo y/o mejora de nuevos productos, procesos y características de seguridad. Algunos de los proyectos más importantes desarrollados en este ejercicio han sido los siguientes:
    - Tareas de coordinación interna y desarrollo para los proyectos de nuevo DNI genérico 2.0 y Pasaporte genérico 2.0.
    - Homologación técnica de nuevos equipos de personalización de DNI 3.0 y Pasaporte 3.0 (impresoras de pasaporte, laminadoras, impresoras láser de DNI, capturadores biométricos, etc.), destinados a los centros de expedición del Cuerpo Nacional de Policía.
  - Otros proyectos a destacar:
    - Desarrollo conjunto con Fábrica de Papel de Burgos de diversas familias de marcadores de seguridad.

- Desarrollo de equipos de medida para el Laboratorio y departamentos productivos de la FNMT.
- Actividad interna:
  - Desarrollo y mejora de características de seguridad para documentos de seguridad producidos por la FNMT.
  - Estudios sobre la reproducción/falsificabilidad de documentos de seguridad.
  - Desarrollo de un sello digital para integración de firmas digitales en documentos de seguridad no electrónicos.
  - Integración de la patente de FNMT de Imagen Latente Cuádruple en documentos de seguridad.
  - Labores de Vigilancia Tecnológica en los ámbitos de las tecnologías de producción, características de seguridad y tecnologías futuras en el campo de los documentos de seguridad, destacando las actividades propias como son:
    - Asistencia a congresos y seminarios.
    - Participación activa en varias plataformas tecnológicas.
    - Seguimiento del estado de patentes.
    - Formación continua del personal de I+D+i.
  - En cuanto a certificación de proyectos de I+D+i destacan los siguientes:
    - INNODOCIDE (DNI genérico 2.0, anualidad 2016).

- INNODOPASS (Pasaporte genérico 2.0, anualidad 2016).
- NWDOCRESID (Nuevo Permiso de Residencia, anualidad 2016).
- PUNZOSECUR (Punzones de Contraste Digitales, anualidad 2016).
- OPTIPRINT (Optimización del grabado láser, anualidad 2016).

A nivel departamental, durante el ejercicio de 2017 se ha continuado con el desarrollo e implantación de un Sistema de Gestión de I+D+i de acuerdo con la norma UNE 166002.

## Laboratorio

Su primera y principal tarea es dar soporte técnico a los departamentos productivos de la FNMT-RCM. Como parte de la misma se ha elaborado un elevado número de informes. Entre las acciones realizadas durante 2017 destaca, por su importancia, la renovación de la acreditación (ENAC) según los criterios de calidad exigidos en la norma internacional UNE EN ISO/ IEC 17025 para metales preciosos.

La actividad externa, en 2017, ha supuesto el 20,7 por ciento del total y ha estado focalizada en el análisis de peritaciones de moneda metálica y los ensayos sobre billetes y moneda euro para otras casas de moneda, imprentas y bancos centrales de la Unión Europea. También se han realizado ensayos sobre billetes de banco y moneda de otros países fuera de la Eurozona. Se ha seguido participando en grupos de trabajo técnicos de lucha contra la falsificación de moneda metálica euro. El Laboratorio de FNMT-RCM ha sido considerado

como tercera parte de confianza por varios Bancos Nacionales, elaborando informes técnicos tanto para billetes de banco como para moneda metálica de diversas denominaciones.

A requerimiento de varios juzgados se han realizado informes periciales de productos de la FNMT-RCM, con lo que se ha mantenido el estatus de Laboratorio Oficial de la Administración.

Dentro de la colaboración con otras empresas tanto de ámbito público como privado, el Laboratorio ha recibido visitas de instituciones y empresas entre los que destacan varios Bancos Nacionales e Internacionales, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. También se han atendido las demandas de información de medios de comunicación y se ha colaborado en la realización de reportajes sobre la actividad del laboratorio, lo que enfatiza el marcado carácter de servicio a la sociedad. A su vez, el Laboratorio ha girado visitas e impartido formación a otros organismos y universidades.



## Proyectos Internacionales de Identificación

En esta línea de negocio la actividad se ha centrado en la ejecución de Estudios de viabilidad, la realización de Asesorías a gobiernos mediante convenios de cooperación internacional, y la participación en licitaciones como subcontratista cualificado de productos y servicios.

Estos objetivos se han plasmado en la firma de una nueva adenda al Acuerdo de Cooperación Internacional con el RENAPER (Registro Nacional de las Personas) del Ministerio del Interior de Argentina, que ha permitido continuar nuestra asesoría técnica relativa a la mejora del proceso de emisión y modernización tanto del DNI como del pasaporte electrónico. También se han ejecutado los trabajos relativos al estudio de viabilidad de la Tarjeta Vecinal Fronteriza (TVF), dentro del Convenio de Cooperación con la Dirección Nacional de Migraciones de Argentina.

## Digitalización Certificada de Documentos

En 2016, aprovechando sus conocimientos y capacidades técnicas, la FNMT-RCM ponía en marcha este servicio que incluye toda la cadena de valor del proceso de tratamiento de documentos: recogida de documentos en papel, transporte y almacenamiento seguros, manipulación, digitalización, metadatado y archivado electrónico, firmas electrónicas, custodia, consulta del documento electrónico e, incluso, destrucción del soporte en papel. En definitiva, cumple todo el proceso de Digitalización Certificada. A lo largo de 2017 se ha digitalizado un volumen significativo de expedientes para la Administración General del Estado.

# Sociedad y Cultura

Tanto a través de sus productos como de su actividad cultural, el contacto de la FNMT-RCM con los ciudadanos es continuo. Muchos de sus productos son de uso constante y aportan confianza y garantía, dos elementos fundamentales para el complejo funcionamiento de las sociedades desarrolladas. Su fabricación exige una permanente puesta al día. Para ello está presente en los foros nacionales e internacionales más reputados, donde se comparten los últimos avances y conocimientos.

## Asociaciones y Organizaciones a las que pertenece (G4-16)

- **AELTE** (European Lotteries and Toto Association)
- **AERCE** (Asociación Española de Profesionales de Compras, Contratación y Aprovisionamientos)
- **AUSAPE** (Asociación de usuarios de SAP)
- **AUTELSI** (Asociación Española de usuarios de comunicaciones y de la Sociedad de la Información)
- **CEEP** (Centro Europeo de Empresas Públicas)
- **CIBELAE** (Asociación Iberoamericana de Loterías)
- **Comisión Ministerial de Administración Digital** del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

- **CPCSAE** (Comisión Permanente del Consejo Superior de Administración Electrónica)
- **EUROLAB-España** (Asociación Española de Laboratorios de Ensayos Calibración y Análisis)
- **EUROSMART** (Smart Security Industry)
- **GPSPA** (Government Postage Stamp Printers' Association)
- **GRANCEES** (Grandes Consumidores Energía Eléctrica)
- **ICMA** (International Card Manufacturers Association)
- **ICOM** (International Council of Museums)
- **MDC** (Mint Directors Conference)
- **MDWG** (Mint Directors Working Group)
- **SIAEN** (Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos)



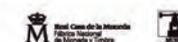
## Museo Casa de la Moneda

Es el motor de la actividad cultural. En sus colecciones atesora unas 200.000 piezas, que son objeto de consulta de investigadores. Su exposición permanente, que es de acceso gratuito y puede ser visitada en grupos guiados por voluntarios culturales, propone “un paseo por la historia del dinero” y dedica también dos amplios espacios a los oficios tradicionales de la FNMT-RCM: las artes gráficas y el arte de la medalla. Además, realiza exposiciones, asiste a ferias numismáticas y filatélicas, gestiona préstamos para otras instituciones y es sede la Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos, que edita la revista Numisma. Conciertos, conferencias, demostraciones de acuñación, de pintura, cine y un concurso anual de dibujo completan la actividad. En 2017 ha recibido 32.348 visitas, 25.829 a las exposiciones y 6.519 a las restantes actividades. Las visitas fueron tanto individuales como de grupos de escolares y asociaciones. Un total de 280 grupos acudieron organizados por el Museo y fueron atendidos por 12 voluntarios culturales pertenecientes a la confederación CEATE.

## José María Sicilia / La locura del ver



Museo Casa de la Moneda. 20 enero / 16 abril, 2017  
Calle del Dr. Esquerdo, 36. 28028 Madrid



### A. Exposiciones Temporales

- **Premio Tomás Francisco Prieto 2015 – José María Sicilia “La locura del ver”.** Reunía un conjunto de creaciones importantes, representativas de los seis últimos años de este artista español.



- **“El arte del grabado y el ferrocarril del siglo XIX al XXI”**. Realizada en colaboración con la Fundación de los Ferrocarriles Españoles.
- **Feria de Dibujos y Estampas “Gabinete 2017”**. Realizada por la Real Casa de la Moneda y enmarcada dentro de la Feria de Dibujo y de la Estampa con obras seleccionadas de los alumnos de la Escuela de Grabado y Diseño Gráfico de la Real Casa de la Moneda.
- **“Tinta de verano 2017”**. Exposición de obra gráfica, modelado, diseño y técnicas mixtas de los alumnos de la Escuela de Grabado. Es una actividad complementaria de la formación y un exponente de la calidad formativa del máster impartido y de la capacidad creativa de los alumnos.
- **“45º Premio Internacional de Arte Gráfico Carmen Arozena”**. Exposición de las obras premiadas en este prestigioso premio de artes gráficas, con una importante participación de grabadores y estampadores de países de todo el mundo. El Museo Casa de la Moneda acoge esta muestra por tercer año consecutivo.
- **Premio Tomás Francisco Prieto 2016 – Mitsuo Miura “Memorias Imaginadas”**. Recogía la obra más representativa desde 1968 hasta 2017 de este artista japonés, afincado en España.

En sedes distintas al Museo se han realizado las siguientes exposiciones temporales:

- **“Miguel de Cervantes Saavedra, Embajador de España”**. Realizada con fondos del Museo Casa de la Moneda ha estado expuesta en Tenerife, La Palma, La Gomera, Las Palmas de Gran Canaria y Lanzarote.



- **“De Mi Real Aprecio, La Real y Distinguida Orden Española de Carlos III”**. Realizada en el Edificio Histórico de la Universidad de Oviedo, Asturias.
- **“Tinta de Verano 2017”**. Después de su exhibición en Museo Casa de la Moneda fue llevada a la Sala Acua del Campus de la Universidad de Cuenca.

También se ha colaborado con el préstamo de piezas en las siguientes muestras temporales:

- **“Carlos III”**. Museo de Historia de Madrid.
- **“Carreño de Miranda. Dibujos”**. Biblioteca Nacional.

En el ámbito de las ferias comerciales se ha participado en las exposiciones filatélicas y numismáticas siguientes:

- **55º Exposición Filatélica Nacional, EXFILNA 2017**, organizada por la Federación de Sociedades Filatélicas –FESOFI– en Portugalete (Vizcaya).
- **40º Salón Nacional y 15º Internacional de Numismática**, organizado por la Asociación Numismática Española, ANE, en Barcelona
- **49ª Feria Nacional del Sello**, organizada por Correos en colaboración con la Asociación Nacional de Filatélicos, ANFIL, en Madrid.
- **25ª Exposición Filatélica Juvenil, JUVENIA 2017**. En Avilés.

## B. Otras actividades

- Conciertos, entre didácticos para escolares y vespertinos para el público general, se han realizado un total de dieciséis.
- Cuentacuentos, se han organizaron siete sesiones matinales.
- Visitas-taller para grupos de escolares con la participación de 3.672 escolares.
- Un ciclo de conferencias dentro de los actos relativos a la efeméride “Tricentenario de Don Carlos III”.
- Edición y publicación del número 260 de la revista Numisma.
- Atención a investigadores o entidades un total de 72 solicitudes.



## Premio Tomás Francisco Prieto

Es la actividad cultural más relevante de cuantas organiza la FNMT-RCM. La entrega del premio a Vicky Civera, ganadora de la edición de 2017, fue realizada por la Reina doña Letizia el viernes 9 de febrero de 2018 en un solemne acto celebrado en el Palacio de la Zarzuela.

## Escuela de Grabado y Diseño Gráfico

Fue creada en 1990 con la idea de unir tradición y modernidad, mediante la enseñanza de la antigua técnica del grabado a buril y las últimas tendencias del diseño asistido por ordenador.

En la actualidad y fruto de los acuerdos de colaboración firmados en 2010 con la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Castilla-La Mancha imparte el Título de Máster en Medios de Impresión Gráfica, Ilustración y Acuñación. Con un máximo de 16 alumnos por promoción, el objetivo es la formación de profesionales altamente cualificados. Este año se ha graduado la VI promoción del Máster. Sus alumnos recibieron el diploma acreditativo en el acto de entrega del premio Tomás Francisco Prieto.

## Prácticas Formativas

Durante el año 2017, a través de los convenios de colaboración formalizados, realizaron prácticas en la FNMT-RCM 49 personas, de las que 36 se corresponden con prácticas universitarias, 11 con prácticas relacionadas con formación profesional y 2 con prácticas relacionadas con el programa 4º ESO + Empresa.



# Cuentas Anuales e Informe de Gestión (Indicadores Económicos)

(G4-g) (EC-1) (EC-4)



## Informe de Auditoría de Cuentas

### 1. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Oficina Nacional de Auditoría en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de 2017 que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Director General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT- RCM), es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 2 de la memoria adjunta y, en particular, de acuerdo con los principios y criterios contables. Asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales esté libre de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Director General el 11 de Mayo de 2018 y fueron puestas a disposición de la Oficina Nacional de Auditoría el mismo día.

El Director General inicialmente formuló sus cuentas anuales el 28 de Marzo de 2018 y se pusieron a disposición de la Oficina Nacional de Auditoría el mismo día. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero NF0568\_2017\_F\_180511\_140541\_Cuentas.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con 3D4DoC5B864DEF096D572A7F610EC9A388DF5919C5B00505036ED14DC49F9209 y está depositado en la aplicación CICEP.red de la Intervención General de la Administración del Estado.

## **2. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores**

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del

gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

## **3. Opinión**

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FNMT-RCM a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## **4. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

De acuerdo con sus estatutos, la FNMT-RCM tiene que elaborar un Informe de Gestión que contiene las explicaciones que se consideren oportunas respecto a la situación y evolución de la Entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria, la FNMT-RCM tiene que presentar junto con las cuentas anuales, un informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asume como consecuencia de su pertenencia al sector público.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que los mismos se han elaborado de acuerdo con su normativa reguladora y que la información contable que contienen concuerda con la de las cuentas anuales auditadas.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación CICEP.red de la Intervención General de la Administración del Estado por la Jefa de la División IV de la Oficina Nacional de Auditoría y por la Auditora Nacional Directora de Área, en Madrid, a 16 de mayo de 2018.



## Balance de Situación

(Expresado en Miles de Euros)

ACTIVO	31-12-2017	31-12-2016
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>190.215</b>	<b>290.443</b>
<i>I. Inmovilizado intangible</i>	<b>1.092</b>	<b>1.081</b>
5. Aplicaciones informáticas	1.092	1.081
<i>II. Inmovilizado material</i>	<b>149.530</b>	<b>139.832</b>
1. Terrenos y construcciones	85.225	86.041
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	37.608	41.132
3. Inmovilizado en curso y anticipos	26.697	12.659
<i>III. Inversiones inmobiliarias</i>	<b>13.726</b>	<b>13.946</b>
1. Terrenos	10.487	10.487
2. Construcciones	3.239	3.459

ACTIVO	31-12-2017	31-12-2016
<i>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</i>	<b>21.075</b>	<b>3.075</b>
1. Instrumentos de patrimonio	21.075	3.075
<i>V. Inversiones financieras a largo plazo</i>	<b>482</b>	<b>128.498</b>
1. Instrumentos de patrimonio	-	18.000
2. Créditos a terceros	343	357
5. Otros activos financieros	139	110.141
<i>VII. Activos por impuesto diferido</i>	<b>4.310</b>	<b>4.011</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>312.736</b>	<b>197.919</b>
<i>II. Existencias</i>	<b>43.061</b>	<b>49.996</b>
1. Comerciales	311	288
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	19.154	21.843
3. Productos en curso	10.902	13.377
4. Productos terminados	12.694	14.488
<i>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i>	<b>24.729</b>	<b>31.687</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	24.211	31.028
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	79	-
3. Deudores varios	72	79
4. Personal	366	487
5. Activos por impuesto corriente	-	93
6. Otros créditos Administraciones Públicas	1	-

ACTIVO	31-12-2017	31-12-2016
<i>V. Inversiones financieras a corto plazo</i>	<b>160.103</b>	<b>118</b>
2. Créditos a terceros a corto plazo	67	97
5. Otros activos financieros	160.036	21
<i>VI. Periodificaciones</i>	<b>21</b>	<b>21</b>
<i>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</i>	<b>84.822</b>	<b>116.097</b>
1. Tesorería	84.822	116.097
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>502.951</b>	<b>488.362</b>

PASIVO	31-12-17	31-12-16
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>460.911</b>	<b>426.623</b>
<i>A-1) Fondos propios</i>	<b>460.911</b>	<b>426.624</b>
<i>I. Capital</i>	<b>10.047</b>	<b>10.047</b>
1. Capital escriturado	10.047	10.047
<i>III. Reservas</i>	<b>409.046</b>	<b>386.453</b>
1. Estatutarias	260.108	237.515
2. Voluntarias	148.938	148.938
<i>VII. Resultado del ejercicio</i>	<b>41.818</b>	<b>30.124</b>

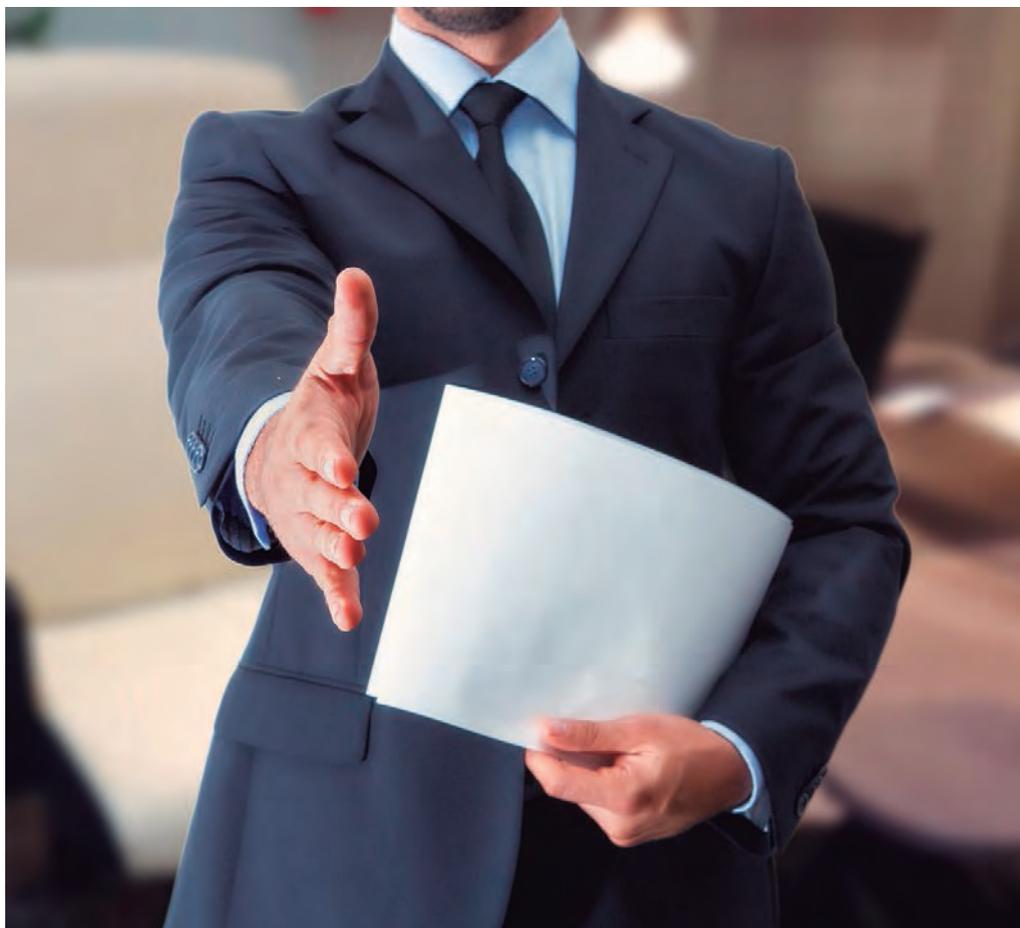
PASIVO	31-12-17	31-12-16
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>5.588</b>	<b>6.667</b>
<i>I. Provisiones a largo plazo</i>	<b>5.168</b>	<b>6.107</b>
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	3.569	4.784
4. Otras provisiones	1.599	1.323
<i>II. Deudas a largo plazo</i>	<b>420</b>	<b>560</b>
1. Otras deudas a largo plazo	420	560
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>36.452</b>	<b>55.071</b>
<i>II. Provisiones a corto plazo</i>	<b>177</b>	<b>192</b>
<i>III. Deudas a corto plazo</i>	<b>4.362</b>	<b>2.242</b>
5. Otros pasivos financieros	4.362	2.242
<i>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</i>	<b>31.719</b>	<b>41.141</b>
1. Proveedores	15.106	14.537
2. Proveedores, empresas multigrupo y vinculadas	1.044	3.211
3. Acreedores varios	3.122	2.374
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	1.269	1.855
5. Pasivos por impuesto corriente	339	1.235
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	4.006	5.594
7. Anticipos de clientes	6.833	12.335
<i>VI. Periodificaciones a corto plazo</i>	<b>194</b>	<b>11.496</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>502.951</b>	<b>488.362</b>

 **Cuenta de Pérdidas y Ganancias**  
(Expresado en Miles de Euros)

	31-12-2017	31-12-2016
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>285.867</b>	<b>257.046</b>
a) Ventas	247.496	228.796
b) Prestaciones de servicios	38.371	28.250
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	<b>(4.281)</b>	<b>3.267</b>
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>876</b>	<b>346</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>(99.389)</b>	<b>(98.588)</b>
a) Consumo de mercaderías	(1.014)	(801)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(89.123)	(90.379)
c) Trabajos realizados por otras empresas	(7.895)	(6.467)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	(1.357)	(941)
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>257</b>	<b>362</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	87	172
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	170	190
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>(65.600)</b>	<b>(67.099)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	(48.546)	(49.151)

	31-12-2017	31-12-2016
b) Cargas sociales	(17.054)	(17.948)
c) Provisiones	-	-
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(50.238)</b>	<b>(41.752)</b>
a) Servicios exteriores	(43.199)	(39.061)
b) Tributos	(1.885)	(1.822)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(3.940)	(169)
d) Otros gastos de gestión corriente	(1.214)	(700)
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>(12.051)</b>	<b>(13.952)</b>
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>111</b>	<b>(132)</b>
a) Deterioros y pérdidas	76	(68)
b) Resultados por enajenaciones y otras	35	(64)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>55.552</b>	<b>39.498</b>
<b>13. Ingresos financieros</b>	<b>364</b>	<b>682</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	101	113
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	263	569
b2) De terceros	263	569
<b>16. Diferencias de cambio</b>	<b>(455)</b>	<b>(14)</b>
<b>17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>-</b>	<b>(9)</b>
a) Deterioros y pérdidas	-	628
b) Resultados por enajenaciones y otras	-	(637)

	31-12-2017	31-12-2016
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>(91)</b>	<b>659</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>55.461</b>	<b>40.157</b>
<i>18. Impuestos sobre beneficios</i>	<i>(13.643)</i>	<i>(10.033)</i>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>41.818</b>	<b>30.124</b>



## Informe de Gestión

En el ejercicio 2017 el importe de la cifra de negocios ha alcanzado los 286 millones de euros, un 11% por encima de las cifras del ejercicio precedente. Se han producido incrementos en los ingresos derivados de las actividades relacionadas con los servicios y suministros al Ministerio del Interior, mayores ventas de monedas y subidas en la prestación de servicios. En este sentido destaca por su efecto cualitativo, la mejora en las ventas del departamento de certificación electrónica. En sentido contrario, se reducen las ventas de papel para billetes, tanto en el ámbito doméstico, como internacional, así como de sellos y otros productos de impresión. Durante el ejercicio 2017 se han mantenido los servicios prestados para el soporte administrativo de la nueva sociedad originada tras la segregación que se produjo en 2015.

En términos generales, la Entidad ha mantenido su estrecho compromiso con los clientes de la Administración General del Estado (en adelante AGE), dando respuesta al suministro de bienes y servicios, como medio propio de la AGE. En este sentido es de resaltar la estrecha y creciente colaboración con el Ministerio del Interior, así como con el Tesoro Público.

Respecto a los gastos de explotación, han sufrido un incremento correlacionado con el mayor volumen de ventas.

La plantilla media del año 2017, se ha situado en 1.308 personas, 18 más que el año anterior. Esto ha sido debido a la necesidad de mayores recursos humanos para hacer frente a mayores volúmenes de ventas. Considerando la plantilla al cierre de ejercicio, el porcentaje de mujeres respecto de total, se mantiene en un 22%.

Como consecuencia del efecto conjunto en los diferentes epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias, los resultados después de impuestos se han aproximado a los 42 millones de euros, re-

presentando el 15 por ciento respecto a las ventas netas. La mejora de este indicador, viene dada, asimismo, por los mayores niveles de actividad que permiten, una vez absorbidos los costes fijos, obtener una contribución positiva generalizada de los resultados por grupo de productos.

El Cash-flow después de impuestos generado por la Entidad ha permitido atender las inversiones del ejercicio. Las cifras patrimoniales de la Sociedad reflejan un afianzamiento en la solidez de la estructura financiera. Esta situación permitirá hacer frente a importantes inversiones en el ámbito tanto industrial como tecnológico, que garanticen la continuidad de los servicios prestados por la Entidad en el contexto de la AGE.

Las inversiones efectuadas durante el ejercicio 2017 se encuentran mayoritariamente en curso de ejecución, destacando las realizadas en el capítulo de inmovilizado material (maquinaria e instalaciones), mayoritariamente con destino a la planta de fabricación de Burgos.

Durante el ejercicio 2017, la Entidad ha continuado llevando a cabo tareas para la búsqueda de nuevas formas y tecnologías con viabilidad en su aplicación a la mejora de los productos y procesos desarrollados en el ámbito de la Institución. Las principales áreas en las que se ha trabajado son las de mejora y desarrollo de documentos de identificación, desarrollo de nuevas características de seguridad para incluir en cualquiera de los productos que se fabrican en la Entidad, el desarrollo o mejora de nuevos equipos, desarrollo de los productos en cuanto a la funcionalidad electrónica e ingeniería software para dar soporte técnico a la fabricación de documentos de identificación, tarjetas y pasaportes electrónicos.

Para potenciar los trabajos desarrollados en los departamentos anteriores y en el marco del actual Plan estratégico puesto en marcha por la Entidad, se creó la Comisión de Nuevas tecnologías, que tiene como misión aunar y coordinar los esfuerzos que

en este sentido se inician en los diferentes departamentos de la Entidad y que deben servir como punto de partida para el desarrollo de nuevos procesos y productos tanto en los ámbitos físico, como en la nueva era digital.

El citado plan de empresa puesto en marcha a lo largo del ejercicio anterior y que mantiene su desarrollo en 2017, cuenta con cuatro pilares fundamentales que deben servir de motor para garantizar el sostenimiento y evolución de la Entidad. Por un lado, la adaptación a las nuevas tecnologías, ya comentado en el párrafo precedente y que pretende resultar de aplicación no tan solo en lo referido a un catálogo modernizado de productos y servicios, como a la consecución de unos procesos internos más eficientes. Adicionalmente, se enfatizan los aspectos de cambio cultural, afianzamiento del interés público, impulso a nuevos mercados y mejora de la competitividad.

En el ejercicio 2018, se espera un ligero descenso de la actividad, con una facturación de 258 millones de euros, y unos beneficios después de impuestos de 18 millones de euros.

# Indicadores GRI

N/A No aplica

N/E No existe

S/D Sin datos

DESCRIPCIÓN		
1.- ESTRATEGIA Y ANÁLISIS		
G4 1	Declaración del responsable principal	06
2.- PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN		
G4 3	Nombre de la organización	10
G4 4	Marcas, productos y servicios más importantes de la organización	27
G4 5	Lugar donde se encuentra la sede de la organización	50
G4 6	Países en los que opera la organización	N/A
G4 7	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica	26
G4 8	Mercados a los que sirve	60
G4 9	Escala de la organización	90
G4 10	Empleados por tipo de contrato y sexo	43
G4 11	Empleados con convenio colectivo	43
G4 12	Cadena de suministro de la organización	21
G4 13	Cambios significativos en la cadena de suministro	N/E
G4 14	Cómo abordar el principio de precaución	N/A
G4 15	Cartas, principios e iniciativas suscritas	N/E
G4 16	Asociaciones y organizaciones a las que pertenece	78

3.- ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA		
G4 17	Entidades incluidas en los estados financieros	10
G4 18	Proceso para determinar el contenido y la cobertura de la memoria	12
G4 19	Aspectos materiales incluidos en la memoria	13
G4 20	Indicar la cobertura de cada aspecto material dentro de la organización	13
G4 21	Indicar la cobertura de cada aspecto material fuera de la organización	13
G4 22	Consecuencias de la reformulación de la información de memorias anteriores	10
G4 23	Cambios significativos del alcance y cobertura de cada aspecto respecto a memorias anteriores	N/E
4.- PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
G4 24	Grupos de interés vinculados a la organización	14
G4 25	Elección de los grupos de interés con los que se trabaja	14
G4 26	Enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés	17
G4 27	Cuestiones y problemas clave planteados por los grupos de interés y su evaluación por la organización	18
5.- PERFIL DE LA MEMORIA		
G4 28	Periodo objeto de la memoria	10
G4 29	Fecha de la última memoria	10
G4 30	Ciclo de presentación de memorias	10
G4 31	Puntos de contacto para solventar dudas relativas a la memoria	10
G4 32	Índice de GRI	10
G4 33	Verificación externa	12
6.- GOBIERNO		
G4 34	Estructura de gobierno de la organización	36

7.- ÉTICA E INTEGRIDAD		
G4 56	Valores, principios, estándares y normas de la organización	32
G4 57	Mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita	35
G4 58	Mecanismos internos y externos de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas y de asuntos relativos a la integridad de la organización	35
8.- INDICADORES		
8.1.- ECONOMÍA		
Desempeño Económico		
EC 1	Valor económico directo generado y distribuido	90
EC 2	Consecuencias económicas y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización que se derivan del cambio climático	N/A
EC 3	Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones	N/A
EC 4	Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno	90
Presencia en el Mercado		
EC 5	Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas	N/A
EC 6	Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas	N/A
Consecuencias Económicas Indirectas		
EC 7	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios	N/A
EC 8	Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos	N/A
Prácticas de Adquisición		
EC 9	Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales	N/A

8.2.- MEDIO AMBIENTE		
Materiales		
EN 1	Materiales por peso o volumen	54
EN 2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados	N/E
Energía		
EN 3	Consumo energético interno	54
EN 4	Consumo energético externo	S/D
EN 5	Intensidad energética	55
EN 6	Reducción del consumo energético	59
EN 7	Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios	N/E
Agua		
EN 8	Captación total de agua según la fuente	55
EN 9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua	55
EN 10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	N/E
Biodiversidad		
EN 11	Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad	N/A
EN 12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, los productos y los servicios	N/A
EN 13	Hábitats protegidos o restaurados	N/A
EN 14	Número de especies, incluidas en la lista roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie	N/A

Emisiones		
EN 15	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1)	56
EN 16	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (Alcance 2)	N/A
EN 17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 3)	N/A
EN 18	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero	56
EN 19	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	N/E
EN 20	Emisiones de sustancias que agotan el ozono	59
EN 21	NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas	N/E
Efuentes y Residuos		
EN 22	Vertido total de aguas, según su calidad y destino	N/E
EN 23	Peso total de residuos, según tipo y método de tratamiento	57-58
EN 24	Número y volumen totales de los derrames significativos	N/E
EN 25	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos en virtud de los Anexos I, II, III y VIII del Convenio de Basilea <sup>2</sup> , y porcentaje de residuos transportados internacionalmente	N/E
EN 26	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de las masas de agua y los hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos y escorrentía procedentes de la organización	N/A
Productos y Servicios		
EN 27	Grado de mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios	N/E
EN 28	Porcentaje de los productos vendidos y sus materiales de embalaje, que se recuperan al final de su vida útil, por categorías de productos	N/E
Cumplimiento Regulatorio		
EN 29	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental	53

Transporte		
EN 30	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal	59
General		
EN 31	Desglose de los gastos y las inversiones ambientales	59
Evaluación Ambiental de los Proveedores		
EN 32	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales	N/E
EN 33	Impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro, y medidas al respecto	N/E
Mecanismos de Reclamación Ambiental		
EN 34	Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	N/E
8.3.- DESEMPEÑO SOCIAL		
PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO		
Empleo		
LA 1	Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, sexo y región	44
LA 2	Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad	N/E
LA 3	Índices de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo	49
Relaciones entre los Trabajadores y la Dirección		
LA 4	Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de éstos en los convenios colectivos	45
Salud y Seguridad en el Trabajo		
LA 5	Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral	47

LA 6	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo	46
LA 7	Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad	N/E
LA 8	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	47
Capacitación y Educación		
LA 9	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral	45
LA 10	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales	45
LA 11	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional	N/E
Diversidad e Igualdad de Oportunidades		
LA 12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	49
Igualdad de Retribución entre Mujeres y Hombres		
LA 13	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosada por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad	49
Evaluación de las Prácticas Laborales de los Proveedores		
LA 14	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales	N/E
LA 15	Impactos negativos significativos, reales y potenciales, en las prácticas laborales en la cadena de suministro y medidas al respecto	N/E
Mecanismos de Reclamación sobre las Prácticas Laborales		
LA 16	Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	45

DERECHOS HUMANOS		
Inversión		
HR 1	Número y porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos	N/E
HR 2	Horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluido el porcentaje de empleados capacitados	N/E
No Discriminación		
HR 3	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas	N/E
Libertad de Asociación y Negociación Colectiva		
HR 4	Identificación de centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para proteger estos derechos	N/E
Trabajo Infantil		
HR 5	Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil	N/E
Trabajo Forzoso		
HR 6	Centros y proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso, y medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso	N/E
Medidas de Seguridad		
HR 7	Porcentaje del personal de seguridad que ha recibido capacitación sobre las políticas o procedimientos de la organización en materia de derechos humanos relevantes para las operaciones	N/E
Derechos de la Población Indígena		
HR 8	Número de casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas y medidas adoptadas	N/A

Evaluación		
HR 9	Número y porcentaje de centros que han sido objeto de exámenes o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos	N/E
Evaluación de los Proveedores en materia de Derechos Humanos		
HR 10	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a los derechos humanos	N/E
HR 11	Impactos negativos significativos en materia de derechos humanos, reales y potenciales, en la cadena de suministro, y medidas adoptadas	N/E
Mecanismos de Reclamación en materia de Derechos Humanos		
HR 12	Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	N/E
SOCIEDAD		
Comunidades Locales		
SO 1	Porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local	N/A
SO 2	Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales	N/A
Lucha contra la Corrupción		
SO 3	Número y porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados	N/E
SO 4	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción	N/E
SO 5	Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas	N/E

Política Pública		
SO 6	Valor de las contribuciones políticas, por país y destinatario	N/A
Prácticas de Competencia Desleal		
SO 7	Número de demandas por competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia y resultado de las mismas	N/E
Cumplimiento Regulatorio		
SO 8	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa	N/E
Evaluación de la Repercusión Social de los Proveedores		
SO 9	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relacionados con la repercusión social	N/E
SO 10	Impactos negativos significativos y potenciales para la sociedad en la cadena de suministro, y medidas adoptadas	N/E
Mecanismos de Reclamación por Impacto Social		
SO 11	Número de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	N/E
RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS		
Salud y Seguridad de los Clientes		
PR 1	Porcentaje de categorías de productos y servicios significativo cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras	N/E
PR 2	Número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes	N/E

Etiquetado de los Productos y Servicios		
PR 3	Tipo de información que requieren los procedimientos de la organización relativos a la información y el etiquetado de sus productos y servicios, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos que están sujetas a tales requisitos	N/E
PR 4	Número de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, desglosados en función del tipo de resultado	N/E
PR 5	Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes	19
Comunicaciones de Mercadotecnia		
PR 6	Venta de productos prohibidos o en litigio	N/E
PR 7	Número de casos de incumplimiento de la normativa o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, tales como la publicidad, la promoción y el patrocinio, desglosados en función del tipo de resultado	N/E
Privacidad de los Clientes		
PR 8	Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes	N/E
Cumplimiento Regulatorio		
PR 9	Costo de las multas significativas por incumplir la normativa y la legislación relativas al suministro y el uso de productos y servicios	N/E



**Real Casa de la Moneda**  
Fábrica Nacional  
de Moneda y Timbre



Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda  
Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid, España  
Tel: +34 91 566 66 65 - Fax: +34 91 504 29 43  
[www.fnmt.es](http://www.fnmt.es) - [info@fnmt.es](mailto:info@fnmt.es)